

COLECCION

DIFUSION HISTORIOGRAFIA DE LA MUJER

TITULOS PUBLICADOS

- 1.- INDOAMERICA: LA MADRE TIERRA.
Rosalía Gutiérrez
- 2.- LA MUJER EN LA MITOLOGIA PRECOLOMBINA.
Marta Leonor Rivera.
LA REPRESENTACION DEL SEXO: VISIONES DE
UNA POLEMICA.
Beatriz Bertol y Cesar Manuel Heras.
- 3.- LAS CONQUISTADORAS ESPAÑOLAS EN CHILE.
Ruth González-Vergara.
- 4.- EPOPEYA DE LA MUJER MAPUCHE.
Ruth González-Vergara



Edita:



Agora Feminista



DIFUSION DE LA HISTORIOGRAFIA DE LA MUJER

Las mujeres nos hemos quejado siempre de que la Historia Oficial, los programas de estudio y la formación de historiadoras no tiene en cuenta la problemática de género. Existe alguna producción historiográfica que hace ya, en este sentido, una profunda revisión destinada a eliminar los estereotipos sexistas en el ámbito de la cultura. Este es nuestro objetivo en Agora Feminista: recopilar, estudiar, difundir y formar sobre la actuación de las mujeres, en este caso en la Historia, y la labor de las mujeres historiadoras que lo trabajan desde la perspectiva de género. La Historia ha ignorado el protagonismo de la mujer, casi le ha negado la mera participación como agente social en el devenir de los tiempos. Los heroes de un lado y otro hacían las guerras y se mataban entre sí. Mientras tanto, las mujeres de todas las razas hemos sido las mantenedoras de la vida y las socializadoras de la especie.

A los casi quinientos años del desencuentro de culturas, no sólo un mestizaje de sangre nos une. Las de acá y las de allá poseemos en común una larga historia y un futuro. Las mujeres españolas y las latinoamericanas estamos empeñadas en una tarea común: queremos dejar de ser ciudadanas de segunda categoría, queremos oír las voces del silencio histórico femenino.

Agora Feminista pretende dar un paso más en el conocimiento del papel que tuvieron, han tenido y tienen las mujeres en la historia y más concretamente en la colonización de América.

Dirección del proyecto y edición:

Yolanda Alba

EDITA:
AGORA FEMINISTA
C/ ALMAGRO, 28, BAJO
28010 MADRID
C.I.F. G-78777182

SUBVENCIONA:
INSTITUTO DE LA MUJER

DISEÑA:
ARTEXT

INDICE

1. PROLOGO
2. INTRODUCCION

I PARTE

3. LAS MUJERES EN LA CONQUISTA
 - Un proyecto de poblamiento: razones politico-económicas
4. LA IGLESIA Y LA ENCOMIENDA
5. ESTRATEGIAS DE OPRESION DE LA MUJER
 - Iglesia y patriarcalismo
 - La cultura, un microespacio
 - Didáctica del sometimiento

II PARTE

1. LAS CONQUISTADORAS DE CHILE
 - Inés Suárez
 - Catalina Díaz
 - Ginebra de Cejas
 - Beatriz Balcázar
 - Mencía de los Nidos
 - Juana Jiménez
 - Marina Ortiz de Gaete
 - Inés de Aguilera y Villavicencio
 - Ana María de Toledo
 - Otras mujeres conquistadoras españolas
 - Catalina de Erauso, la monja-alférez
2. LAS MUJERES MESTIZAS:
 - Aqueda Flores
 - La Quintraía
3. LAS MUJERES NEGRAS EN LA CONQUISTA
 - Malgarida de Almagro
 - Mujeres mulatas
 - Mujeres zambas
4. BIBLIOGRAFIA

PROLOGO

En su libro, Ruth González, se propone desvelar la censura, la tinta invisible, los párrafos tachados de una historia que ha dejado afuera a la mitad de la especie humana que pobló el continente americano después del descubrimiento: las mujeres españolas y las aborígenes que mezclaron las civilizaciones y que hicieron posible el nacimiento de los pueblos latinoamericanos.

Nuestro mundo es ininteligible sin contemplar la presencia de las mujeres españolas que poblaron el continente conquistado y la de las mujeres aborígenes, custodias y trasmisoras de sus costumbres, sus creencias, sus ritos, sus leyendas, su artesanía y, sobre todo, su visión del mundo y del lugar que cada uno ocupaba en el momento de la invasión española.

La colonización y el fruto de ella –los pueblos latinoamericanos– no son consecuencia de las batallas, ni de los laureles obtenidos en ellas, ni de las muertes causadas al enemigo de uno u otro bando. Es, sobre todo, el resultado de la lucha de civilizaciones, que tratan de sobrevivir y de imponerse.

¿Qué modelo imitaron los descendientes de esas mujeres? ¿Con qué se identificaron? ¿A qué modos de comportamiento se sometieron e internalizaron? ¿Qué proceso sufrió la sociedad americana con la invasión ideológica que portaron consciente o inconscientemente los invasores? ¿Cómo fueron, a su vez, ellos afectados por las formas de vida de estas sociedades que llamaron "primitivas"?

Nada es tan importante para quienes pretenden consolidar el poder como afianzar y controlar la ideología que legitima y nada asegura más este objetivo que socializar, evangelizar, adoctrinar al conquistado en las ideas, creencias y pautas de comportamiento que la componen.

La penetración del tejido civil no se hace con la espada. Es en el mundo de la vida cotidiana donde se teje el entramado cultural que va configurando la identidad del individuo, su modo de hablar, de sentir, de pensar y de entender su entorno; su lugar y su rol en él. Ese es el mundo que habi-

taron, en general, las mujeres y, por ello, de ellas ha dependido, fundamentalmente, la transmisión de la cultura.

De ahí que, el estudio que se plantean Ruth González y otras profesionales que intentan reconstruir y desvelar la historia de las "conquistadoras" de América, es de gran importancia, porque nos ayuda a entendernos y también a entender a las que, en algún momento, pudimos considerar "enemigas"

En todo caso, es de advertir que este libro, fundamentalmente, nos entrega biografías y datos de mujeres españolas, aborígenes y mestizas, que vivieron en territorios donde surgió la nación chilena, lo que nos obliga a hacer algunas reflexiones sobre el contexto histórico en que debieron vivir esas mujeres.

Como es de todos conocido, los aborígenes chilenos —Los Mapuches, también llamados "Araucanos" por los españoles— resistieron casi trescientos años la invasión. Muchas páginas se han escrito sobre la "Guerra de Arauco" y todas ellas nos hablan del heroísmo, coraje y fuerza del pueblo Mapuche en su lucha con los conquistadores. Un valioso testimonio es la carta del gobernador del reino de Chile, Don Alonso de Rivera, al virrey del Perú cuando, en 1604, expresa, dando cuenta del estado de las cosas del reino y de las características del enemigo: "Jamás combatí a gente de un coraje semejante y de un amor a su tierra como éste" ¹.

Por estas circunstancias, tanto las aborígenes como las españolas que llegaron con los conquistadores vivieron permanentemente en ambiente bélico y éste marca su actividad, su personalidad, y también la de sus descendientes, mujeres y hombres. Por ello, cualquiera que haya sido la estrategia de la corona o de la iglesia al enviar mujeres a poblar los terrenos conquistados, es un hecho que terminaron siendo "guerreras", como afirma enfáticamente la autora en la introducción.

Toda la actividad de las mujeres españolas en territorio Mapuche estuvo marcada por la inseguridad debida a los

continuos levantamientos indígenas. Las "conquistadoras" en Chile se alejaron de las tareas habituales que se asignan a las mujeres y, ya desde Inés de Suárez, la compañera del conquistador Pedro de Valdivia, cumplen funciones impensables en el reino español. Las condiciones de la conducta de estas mujeres no estaban bajo control por las duras circunstancias en que se vivía en el territorio Mapuche. A Inés Suárez dedica Ruth González parte importante de su libro y se lo agradecemos porque, desde pequeñas, aunque ella fuera española, le hemos tenido una gran admiración (¡Una enemiga con coraje!), aún sin conocer a fondo la riqueza de su personalidad, su creatividad y su aporte en el desarrollo de la cultura de nuestro país.

En el libro van surgiendo nombres y proezas desconocidas de mujeres españolas en Chile y a medida que vamos leyendo nos va sumergiendo en una meditación que, desde hace mucho tiempo, germinaba en nuestro espíritu: ¿Cómo influyeron los aborígenes en la vida de los conquistadores y sus descendientes que poblaron el continente americano?.

En esta reflexión en que nos ha sumido Ruth González, debemos recordar que las mujeres Mapuches pertenecían a un pueblo guerrero, cuyo estado de desarrollo era diferente al de las otras culturas con que los españoles se encontraron en América: los Aztecas, los Mayas, los Incas, etc. Los grupos indígenas que vivían al sur del río Bío-Bío, no eran sociedades jerarquizadas, ni estratificadas, donde grupos de poder controlaran a los pueblos dentro de un orden al que pudieran superponerse los españoles, reemplazando a los jefes, los sacerdotes y a las jerarquías militares. A la llegada de los españoles, los Mapuches eran un conjunto de tribus, dirigidas por caciques independientes unos de otros y que, si bien tenían formas de concertar alianzas y resolver problemas comunes, como fue la guerra contra la invasión, cada una gozaba de mucha autonomía.

Su civilización no tenía el desarrollo suficiente como para mantener hombres dominados, esclavos u otros explotados. Y, es por eso, que en el territorio araucano no se encontraban

las grandes obras arquitectónicas que, como Machu Pichu o las Pirámides de Teotihuacan, pueden exhibir los otros pueblos americanos. ("Piedra en la piedra, el hombre, ¿Dónde estuvo?") (2). Por eso mismo, fue más difícil su conquista y colonización.

En ese estado del desarrollo del pueblo Mapuche, las mujeres eran muy poderosas y su papel era muy importante no sólo por su función creadora para atender a la supervivencia del grupo —como en todas las sociedades primitivas—, sino desempeñando cargos que en la España de aquella época se consideraban propios de hombres: cacicas, guerreras, médicas, "machis". Estas últimas verdaderas ideólogas de las tribus que, hasta hoy, velan por la conservación de los usos, costumbres, valores, ritos, leyendas, principios religiosos y el lenguaje de este pueblo, que aún lucha por su supervivencia.

En la carta del gobernador del reino de Chile al virrey, antes citada, también se refiere sorprendido a las mujeres: "me hacen cavilar estas mujeres de las Indias, magas o doncellas, tienen algo en común, otra forma de naturaleza que a mi inteligencia de hombre se escapa y, por qué no decirlo, asusta".

La visión de la mujer española de la conquista que nos muestra Ruth González —y sobre la cual todavía hay mucho que estudiar— y la de la mujer indígena que participaba tan activamente en esa sociedad permanentemente en guerra, nos permite comprender, en parte, el espíritu del pueblo chileno, mujeres y hombres, sus descendientes; y el rol que jugaron las "criollas" (*) en la historia de la nación chilena, principalmente en la guerra de la independencia, cuyo heroísmo destaca Vicente Grez en su libro "Las mujeres de la independencia": "varoniles, heroínas, tan grandes como los generales de la revolución y a quienes los hombres todavía no han levantado estatuas, como si la abnegación y el heroísmo de las mujeres no fueran dignas del bronce y del respeto de los pueblos".

(*) Hijos de madre y padre españoles nacidos en territorio americano.

La verdadera colonización de América se hizo a través de la mezcla de las dos culturas que transmitieron estas mujeres —españolas y nativas— campo donde es difícil definir quién es el conquistador y quién el conquistado. Tal vez eso es lo que quiso expresar Alonso de Rivera cuando dice en la carta comentada: "sé que no soy lo mismo que fui, sé que me transformé en otro desde que puse mi pie en las Indias... Mi otro se empapó con la sangre de una humanidad nueva y su sangre se metió por mis ojos, por mi boca, y mis orejas y, así, matando, el antiguo que fui abrió paso al yo que soy de veras. Escribo esto para que quede de testimonio a los que vengan y cargarán su destino aparte de todo lo que imaginaron sería el suyo. Comprendo que nunca voy a dejar las Indias. He venido para quedarme en ellas, con mi vida y todas las muertes que crea la guerra, un país que no sé, y que, desde la historia que vamos haciendo, *se escapará al futuro llevando en sí una mescolanza de tantas calamidades y venturas, mañas y bondades, dios y divinidades, como arrastramos bárbaros y españoles, razas mezcladas en un abrazo mortal*".

Sin duda, Ruth, nos has obligado a extender nuestra mirada más allá de la historia...

Alicia Herrera

1. Prólogo a la obra de la escritora chilena Mercedes Valdivieso "Maldita yo entre las mujeres".
2. Pablo Neruda "Alturas del Machu Pichu".

INTRODUCCION

La historiografía oficial, desde antaño ha remarcado que las grandes hazañas, actos heroicos, gestas, inventos, descubrimientos y todo cuanto sea interesante e importante para la humanidad, ha tenido como protagonista al hombre. El hombre en exclusivo. Las mujeres, normalmente han estado excluidas, silenciadas, omitidas de toda gesta trascendente, que no sea la de la reproducción y el sustento.

A la represión secular de la sexualidad, de los derechos laborales, políticos, sociales, cada vez más reivindicados, la mujer ha debido asumir históricamente las marginaciones que han estrangulado su propia identidad, aun cuando sus actuaciones y comportamientos han posibilitado los procesos de desarrollo y transformación de la sociedad.

Esa marginación sistemática de las mujeres en la nomenclatura histórica (documentos oficiales, anales, etc.), constituye no solo un reto para articular un nuevo discurso histórico, no convencional, sino simplemente la reconstitución de un mundo lleno de contenido y significado; pleno de expectativas que se traducen en actuaciones, modos de ser, de pensar, amar/odiar; sentir, ser, ambicionar, superarse, agobiarse, crear, construir de la mujer. En otras palabras, rearticular su vida en el pasado, reconstruir la historia de las personas que no tienen historia, dotar de voz el silencio, desentrañar su identidad, significa recuperar la memoria de las mujeres que en el caso de la llamada conquista y colonización de América Latina, no sólo existieron, sino que tuvieron activada participación en los procesos bélicos, económicos, sociales y de poblamiento de Amerindia.

Y en eso consiste este trabajo, proponer una reflexión sobre la presencia de las mujeres europeas en la América de la conquista, sus roles y funciones. A la vez, aportar algunas ideas, suministrar datos, nombres, identidades de unas pocas españolas que un día tomaron la decisión trascendente, impelidas por múltiples motivaciones, de viajar al continente en vías de su conquista y colonización, en nombre de su graciosa majestad el rey de las Españas y de la santa madre iglesia. El poder terrenal refrendado por el

poder espiritual. La espada y la cruz. Y detrás, todo el poder fáctico-económico (banqueros, comerciantes, terratenientes, traficantes...), que también navegaban hacia la tierra de promisión, para hacer la América.

El movimiento emigratorio de las mujeres españolas y de otras hacia América es un proceso apenas conocido e historiado. Peor aún, su aporte y contribución al desarrollo del proyecto político económico que se trazaron los poderes de la época aparece silenciado, subsumido en haras de la promoción del protagonismo masculino sin reservas.

A la amnesia histórica de la existencia de las mujeres en América y su conciencia femenina, hay que proponer una reformulación de memoria histórica que permita restituir sus huellas, identidad y protagonismo real, que hizo viable y posible la penetración de España en las nuevas tierras.

Mantener la continuidad del discurso histórico de enajenación secular del mundo de la mujer y su contribución a la humanidad, como una forma de preservar los intereses de dominación de la otra mitad de la sociedad: los hombres, no sólo es manipulación sino reduccionismo y determinismo que se ancla en los parámetros de *docta ignorantia*.

La conquista y colonización de América fue el resultado de la aplicación de una política de expansión económica de la Metrópoli, que impuso un sistema de dominación y explotación, para lograr un plusproducto.

El vasto continente que se mueve entre dos ejes geológicos: desde el sur del río Grande a río Bravo hasta Tierra del Fuego; de océano a océano (Pacífico y Atlántico), descubierto por pueblos asiáticos, hace más de veinte mil años, con ricas y variadas culturas, proporcionó a los europeos un campo de cultivo propicio para aplicar el plan de expansión económica que dió como resultados un desarrollo de la industria, minera, agropecuaria, mercantil y bursátil que cambió el sentido del mundo. La América indígena aportó sus ricos yacimientos, tierra fecunda y abundante mano de obra.

Los estrategias de estos planes de expansión y explotación, vieron la necesidad de poblar el inmenso continente, como fórmula de afianzamiento y consolidación de la conquista. La institución familia fue la artífice de la expansión demográfica requerida, mediante la entidad matrimonial. De allí que la reunificación familiar fuera parte de la política de la corona de modo que los primeros conquistadores reconstituyeran sus vidas junto a las esposas que habían dejado en los pueblos españoles, solas y en muchos casos con hijas/os. Se privilegió el matrimonio de los/as solteros/as. Incluso se permitió el matrimonio entre españoles e indias para aumentar aceleradamente la especie humana.

Caben formularse infinitas interrogantes en relación al proyecto de poblamiento:

- ¿Qué tratamiento tuvo la mujer española en el Nuevo Mundo?
- ¿Fueron respetados sus derechos humanos esenciales?
- ¿Podrían las solteras elegir a sus consortes o eran matrimonios pactados?
- ¿De qué modo estaban controladas sus actuaciones por la Iglesia?
- ¿En cuántas ocasiones dirimió la Inquisición con sus terribles decretos?
- ¿Cómo reaccionaron las instituciones de control con los desvíos de las mujeres que pretendían ser dueñas de sus destinos?
- ¿Existió el aborto legal?
- ¿Hubo tratamiento médico-ginecológico de las mujeres frente a embarazos mal formados, o con el contagio de enfermedades venéreas de sus maridos?

- ¿De qué forma eran atendidas desde el punto de vista médico-sanitario frente a las diversas enfermedades y contagios?
- Frente a la violación o el estupro, ¿existió una política de protección de la mujer?
- ¿Cómo fue la relación de las españolas con las mujeres americanas?
- ¿Cómo fue la vida de la mujer en el seno familiar? ¿Cómo se dirimían los conflictos?
- ¿De qué forma y medida la mujer española y las esclavas contribuyeron a desarrollar la economía?
- ¿Cómo era la vida de una encomendera?
- ¿De qué forma se hacía la educación o instrucción?
- ¿Cómo era su sustento? ¿Consumían una alimentación equilibrada?
- ¿Entre las zozobras de la guerra, cuáles eran los pasatiempos lúdicos?
- ¿Cómo era la vida de la mujer religiosa?
- ¿Qué sistemas de higiene y sanidad se daban en esos lugares?
- ¿Cuál fue el rol de la mujer en su papel de conquistadora?
- ¿De qué modo participó en las cruentas guerras? ¿Primó el miedo o bien denotaron un temple, valentía y audacia sin precedentes?
- ¿Fueron amadas y respetadas...?

Estas interrogantes y muchas más se podrían formular para lograr un retrato aproximado de estas valerosas y fuertes mujeres, que se aventuraron en muchos no sólo desconocidos y distintos de sus parámetros culturales sino llenos de peligro y de situaciones límites.

Algunas respuestas se encontrarán en las reflexiones que propongo. Otras, hay que seguir rastreándolas hasta complementar el mosaico que no muestre en forma integral a la MUJER DE LA CONQUISTA DE CHILE Y DE AMERICA.

Por ahora basta señalar que:

Las MUJERES ESPAÑOLAS también participaron en la conquista.

Cumplieron roles y funciones importantes no sólo en el poblamiento sino también en el sustento, salud, educación, en la economía, en la agroindustria, en talleres artesanales, en lo lúdico, en lo artístico.

Algunas fueron encomenderas y poseyeron mercedes de tierras.

Muchas tuvieron esclavas, criadas y sirvientas en cantidades insospechadas para la vida moderna (Inés Suárez tenía un servicio de alrededor de treinta criadas. Lo mismo la viuda de Valdivia, Marina Ortiz de Gaete).

Existió la esclavitud en América, de gente de raza negra e indígena.

Las mujeres esclavas también forman parte del estamento humano al que le cupo una actuación en la conquista, en especial su aporte económico y de servicio.

Y por sobre todo, la MUJER ESPAÑOLA FUE GUERRERA y participó como tal o como estratega en muchas batallas, como se desprende de los numerosos testimonios que guardan las crónicas de la época.

Por tales fundamentos, resulta inadmisibile su sesgo en el discurso histórico oficial dominante, que invisibiliza sus actuaciones, proezas y gestas.

Las mujeres de la conquista, su *imago mundi* y su fuerza interior y aportes morales y materiales deben figurar en la historia al igual que los hombres, pues *ex aequo* las amerita.

La MUJER ESPAÑOLA hizo una contribución importante que no se ha valorado ni reconocido suficientemente. Especialmente andaluzas y extremeñas, que hoy quiero reivindicar.

En mi afincamiento en España, en la amistad y solidaridad con personas de Andalucía y de otras regiones, creo reconocer el perfil y gesta de las antiguas viajeras al Nuevo Mundo del que casi nunca retornaron. A ellas, a ANTONIA MUÑOZ ABAD, ANTONIA GAITAN, MARI CARMEN GARCIA, PILAR PUENTE, JUDITH ASTELARRA, ENCARNITA NAVARRO, ANA DOMINGUEZ, ELVIRA SANTOS, JULIA PERANDONES, ELENA BAREA, LOLA PEREZ, ELENA HERAS, MAYTE PASCUAL, JUANA MARTINEZ, MARI CARMEN TAMAYO, CLARA JANES, YOLANDA ALBA, CRISTINA ALMEIDA... y tantas otras, dedico estas líneas de reflexión.

I PARTE

LAS MUJERES EN LA CONQUISTA

UN PROYECTO DE POBLAMIENTO POR RAZONES POLITICO-ECONOMICAS

La empresa del llamado descubrimiento de América fue una tarea de hombres. Empresa que respondía a la impronta económico financiera en expansión que se vivía en Europa. La necesidad de desarrollar e incrementar los procesos comerciales, mercantiles y manufacturados creó las condiciones propicias para la conquista de las tierras del nuevo mundo. El poblamiento de dichas tierras fue producto de un proyecto político y económico muy bien diseñado.

Las claves de la aventura transoceánica hay que buscarlas, pues, en la gestación del mercado global de corte capitalista que requería de la producción matalúrgica (oro, plata, cobre, hierro) y productos agropecuarios. Y en América, encontraron precisamente una amplia gama de materias primas y abundante mano de obra, lo que aceleró el desarrollo industrial europeo.

Está probada la participación económica del coste de estas empresas de comerciantes y banqueros españoles, genoveses, flamencos y alemanes.

Antes que Almagro se aventurase por tierras chilenas, los banqueros alemanes de la casa Fugger, los Fúcar, como les llamaban los españoles, intentaron la conquista de Chile, en 1534. Sólo que la expedición fracasó por el asesinato del capitán de la flota, Simón de Alcazaba.

La justificación de cumplir exclusivamente una misión providencialista para imponer la *Universitas Christiana* y evangelizar a los aborígenes sin doctrina, colisiona, por lo tanto, con los fundamentos económicos que tuvo la empresa de conquista y colonización de América.

La iglesia católica apoyó desde el inicio todo el proceso, aportando todo el entramado doctrinal y sus instituciones, incluido el santo oficio.

¿Y las MUJERES ESPAÑOLAS, cuándo hacen su aparición en América? ¿Qué rol cumplieron?

¿A qué se debe la escasa información que hay sobre la emigración femenina que embarcó en los puertos andaluces?

¿Quiénes eran, de dónde eran oriundas, a qué estrato social pertenecían?

¿Por qué emigraron?

Estas y otras interrogantes es menester desvelar para tener una información integral, exacta y veráz. Y así, dimensionar en su real proyección el hecho de la conquista y colonización de América. Lo contrario, es segregacionar, ocultar y sesgar una realidad, pues la mujer española también participó en dichos procesos e hizo un aporte estimable no solo con su presencia, sino con su contribución económica, social y demográfica. Ayudó a poblar esas tierras y a fundar ciudades e iglesias.

Existe una desinformación en cuanto a la fecha de la emigración femenina española a América, cuando menos diciendo que llegaron, un siglo después del descubrimiento, en 1592.

Lo cierto, es que las mujeres hispanas tomaron parte en la conquista a principios del siglo XVI, a pocos años después de Colón. Así lo consignan los archivos de Indias, en Sevilla. La emigración, aunque lenta y progresiva llegó a incrementarse en un número apreciable a fines del siglo: Unas veinte mil, que representaban un veinte por ciento de la cifra de emigración masculina.

A esta emigración, llamémosla legal, hay que agregar la clandestina e ilegal que se filtraba en otros puertos, organizada por inescrupulosos comerciantes y aventureros.

La burocracia de antaño es conocida y ella registra todo el movimiento migratorio. Existen cédulas reales otorgando los permisos correspondientes, como se puede apreciar en el caso de doña Marina Ortiz de Gaete, quien viajó a Chile para reunirse con su esposo, Pedro de Valdivia, en 1554.

En tanto en cuanto los pueblos y ciudades, especialmente los de Extremadura, Sevilla, se quedaban un poco despobladas, las autoridades españolas autorizaban la partida de mujeres a América, especialmente solteras. ¿Razones? Aplicar una política de poblamiento de las tierras conquistadas, en forma rápida, para fundar allí la institución familiar, y afianzar el proceso de conquista y colonización.

La otra institución que velaba por el control y cumplimiento de las órdenes reales era la iglesia católica. Los sacerdotes tenían la misión de velar por el establecimiento de matrimonios, la procreación. Del rápido poblamiento dependía el control de las nuevas tierras, que tanto beneficio económico propiciaban a la corona (un quinto) y a los conquistadores y sus encomiendas. Los santos varones de la iglesia, aparte de velar y controlar la moral de las personas, en especial de las mujeres, también eran encomenderos y poseían tierras.

Los viajes migratorios estaban reglamentados. Nadie podía salir de España sin permiso de una orden real. Debían pertenecer a familias bien establecidas y asumir los costes del

pasaje y su avituallamiento. Las mujeres debían acreditar la calidad de cristianas, mediante documentación que probase su limpieza de sangre. Judíos y moros estaban interdictos de ir a las Indias, como asimismo los conversos. La iglesia se encargaba de controlar todo este proceso.

Las mujeres debían cumplimentar todos estos requisitos para poder viajar. Así aseguraban una plaza en los barcos que tardaban meses en llegar a su destino.

También hubo emigración infantil, cuando las esposas o viudas partían con sus hijos/as, con vistas a una posible reunificación familiar. Las solteras iban para casarse y fundar una familia con hijos.

¿Qué origen sociocultural poseían las primeras mujeres que marcharon a América?

La respuesta se infiere mediante los oficios de sus maridos, (campesinos, mineros, pescadores, albañiles, etc.) que representaban las clases populares. Una segunda distinción eran las mujeres vinculadas a la pequeña burguesía: escribanos, comerciantes, artesanos, etc.

A la alta burguesía pertenecían las mujeres que eran esposas de encomenderos, terratenientes, etc.

Las mujeres de la nobleza eran las casadas o parientes de la corte del rey o de los nombrados virreyes y gobernadores de América, virreynato del Perú, por ej. o Gobernación de Chile.

Las mujeres de clases populares fueron las más numerosas en el proyecto de emigración. Las menos, las pertenecientes a la nobleza; apenas cerca de 3% en relación a cerca de un 70% que representaban las provenientes de sectores populares. El resto fueron una clase intermedia: escribanos, alguaciles, comerciantes, etc.

Las clases más pobres y bajas que emigraron desde España fueron las mujeres negras, esclavas y en estado de liber-

tad, que viajaban en busca de un destino mejor, pero siempre para el servicio de las blancas.

Conforme a su condición social era la formación intelectual que poseían. Las clases altas, eran las más cultas y sabían leer y escribir, la mayoría, en cambio, era analfabeta, como lo es el caso de Inés Suárez, que se alfabetiza en Chile, a mediados del siglo XVI.

La mayoría de estas mujeres procedían de las provincias de Badajoz, Sevilla, Huelva, de las de Castilla y Extremadura.

LA IGLESIA Y LA ENCOMIENDA

DOS INSTITUCIONES QUE AFIANZAN LA CONQUISTA

La llegada de los españoles al Nuevo Mundo, ya se sabe, no fue por azar ni un capricho de un grupo de navegantes. Es el resultado de una planificada empresa, con un proyecto político avalado por los gobernantes y la clase económica. La iglesia aportó sus fuerzas morales y los instrumentos de coerción para imponer su doctrina y fe. Los Torquemadas y las inquisiciones desgranaron sus tormentos en las pecadoras almas aborígenes.

“La empresa del descubrimiento se tradujo, casi inmediatamente, en una empresa de conquista, de sujeción, de dominación y de succión cultural, de la cual los pueblos aborígenes no se han recuperado en estos quinientos años”, acota la historiadora Olga Poblete.

Es indudable que la fusión de ambas culturas, autóctonas y foránea, produjo nuevas formas en las relaciones tanto del hombre como de la mujer.

Dos instituciones implantadas en el Nuevo Mundo, dieron sentido y forma al entramado económico, social, jurídico y religioso. Una, la religión católica; la otra, la encomienda o repartimiento de indios. Y naturalmente, el “reyno de Chile” no estuvo excluido de su aplicación. Y en este contexto, las mujeres tuvieron la peor parte, como se desprende del somero análisis de ese momento histórico, que señalo a modo de fundamento. La desigualdad de derechos de la mujer respecto del hombre persistió, aunque con rasgos y matices propios de la impronta religiosa impuesta. Los roles y pautas de comportamiento, de aquí en adelante, estarán marcados conforme a los altos intereses de la Metrópoli y sus adláteres (colonizadores, encomenderos, religiosos, misioneros...), antaño; en épocas más recientes, en permanente reacomodo y reconversión para armonizar con las nuevas formas de dominación económica en América Latina, incluida la joven república chilena (terratenientes, aristocracia, comerciantes criollos; burguesía especuladora, poderes fácticos, neocolonialistas, multinacionales).

La aplicación del sistema de encomiendas y mercedes de tierra produjo cambios importantes en la sociedad mapuche, como se desprende de las acciones emprendidas: a cambio de cierta protección, manutención y asignación de roles bien definidos entre hombre y mujer. Se obtuvo una fuerza de trabajo de bajo coste y suministros de productos. En tanto la jornada laboral del hombre era de sol a sol, incluidas tres horas de alimentación y siesta, la de la mujer era de... veinticuatro horas, comprendido el sueño. El cultivo de los campos fue asignado a las mujeres y los niños, como fórmula de producción de consumo interno, familiar, como asimismo las tareas del hogar, trabajos que no eran remunerados.

Por una parte la mujer dejó de ser un bien, un objeto mercantil, instaurándose normas para abolir la poligamia, e implantar una severa monogamia. De otra parte, quedó subordinada económica y socialmente al marido. María Elena Valenzuela señala que se inició, de este modo "una etapa de subvaloración del aporte económico de la mujer" ¹.

El abuso, la sobreexplotación, hizo peligrar la existencia de las encomiendas. Algunos sacerdotes denunciaron con severidad esta situación a los monarcas. La opinión de fray Bartolomé de las Casas respecto de la encomienda no es menos dura: "Ninguna otra pestilencia pudo el diablo inventar para destruir todo aquel orbe... como fue la invención del repartimiento y encomiendas de aquellas gentes..., la más cruel especie de tiranía...".

1.- Elena Valenzuela. La mujer en el Chile Militar. Santiago 1987. p. 28.

ESTRATEGIAS DE OPRESION DE LA MUJER

IGLESIA Y PATRIARCALISMO

"El marianismo está inspirado en la figura de la Virgen María, a quien se presenta como modelo para todas las mujeres..., secularización de la mariología o culto teológico a la Virgen María", ¹. Marianismo es todo lo opuesto a machismo: alta estimación de los valores morales de la mujer, a imagen y semejanza de la madre de Dios. Su fuerza moral radica en su actitud de abnegación y entrega a los demás y "postergación de sí misma", tal como lo hizo María. La humildad, la plena disposición para atender el hogar, el sino familiar, queda totalmente recompensado con su máxima realización: la maternidad. La otra gran compensación a su actitud de sacrificio es la pequeña cuota de "poder" en la casa, en el hogar: prepara y administra el sustento; cose, borda, plancha, limpia; promueve la salud, enseña a los hijos hábitos, actitudes, comportamientos; es preceptora en los primeros aprendizajes escolares de su prole; estimula y rinde culto al marido, ejerce un aparente rol matriarcal...es "la reina del hogar", con rostro de cenicienta.

La iglesia católica, el poder político y espiritual más grande y permanente del universo, ha tenido sumo cuidado en ocultar la verdadera personalidad de la Virgen, mitificando una aureola, falsa, atrabiliaria, de mujer dependiente, "a la sombra del varón Jesús"; su actitud sumisa contrasta con la de la vida real, fustigando el poderío de los ricos en detrimento de los pobres, su actitud de denuncia de las injusticias, su disconformidad e incomodo. Desde luego, a los santos varones de la iglesia católica esa imagen de la Virgen, de mujer liberal, no le vale en modo alguno, para los propósitos de sojuzgamiento, subordinación y postergación de la mujer, componente de la mitad del mundo, pues el edificio de cartón en el que se sustenta el machismo, el sistema patriarcal, se derrumbaría y sobrevendría la consiguiente pérdida de tantos y tan variados privilegios.

1.- Elena Valenzuela. La mujer en el Chile Militar. Santiago. 1987. p. 28

La estructura, el entramado de poder que controla a la mujer chilena desde antaño, amparado, apadrinado por la teología de la sumisión que aportó todo un código moralista, maniqueista y alienante, ha impuesto un lenguaje, un discurso masculino en el quehacer social de las personas, de cara a lograr altas cotas de subordinación, incluidos hombres y mujeres, donde se ha procurado la represión del imaginario femenino. Y cuando me refiero al discurso masculino, lenguaje masculino, estoy apuntando al de la primera lectura, por una parte, al modo de expresarse, a la cadena escrita y oral con una significación, o sea al lenguaje convencional. Pero también estoy queriendo decir: lenguaje enmascarado, que oculta, niega, omite una pluralidad de significaciones que pertenecen al mundo de la mujer. Por ejemplo, las que se refieren al tacto, lo sensorial, el cuerpo humano, lo fisiológico, anatómico, clínico, médico, sexual. El lenguaje del mundo interior, las sensaciones, el placer...; las interrogantes por la vida, las cuestiones trascendentes, el cuestionamiento de mitos y tabúes...etc.

También en el mundo de la mujer existe otro tipo de lenguaje, un código sin sonidos ni articulación de cadenas fónicas. Me refiero al lenguaje del silencio, expresión insonora, pero cargada de significados y de contenidos.

El lenguaje del silencio, no ha sido suficientemente analizado, estudiado aún. Estoy cierta que al descifrarlo, arrojará muchas luces sobre el tema.

Las estrategias de poder, incluidos los mecanismos de lenguaje y comunicación, lo único que logran, en consecuencia, para mantener privilegios es fracturar, distorsionar el discurso femenino.

LA CULTURA, UN MICROESPACIO

La permanente zozobra, precariedad y provisionalidad de la vida de los españoles en el reino de Chile durante la época de la conquista, hizo muy difícil la instauración de un espacio dedicado a la cultura. Los objetivos esenciales eran lograr la máxima explotación de los minerales y lavaderos de oro del Norte, Centro y Sur del país, Minas de Copiapó: los lavaderos de Marga-Marga, Quilacoya, al sur del río Toltén, Carelmapu, en la zona del Canal de Chacao..., mediante la mano de obra de los indios de las encomiendas; la otra finalidad: explotar la tierra y la ganadería. Quizás, el cometido cultural-espiritual quedaba cubierto con la fundación de ermitas e iglesias. Y, por cierto, las escasas mujeres que habitaban tan difícil e indomeñada naturaleza, tenían mermado el acceso a la casi inexistente instrucción o ámbito cultural, excepto las tradiciones, festejos o veneración de santos. En este precario ambiente, destaca un beaterio fundado alrededor de 1568, en la provincia de Osorno, "las tres Isabelas", que habían organizado tres españolas: Isabel Landa, Isabela de Jesús e Isabel Palencia, que daban instrucción a hijas de encomenderos ricos, pero la inseguridad del lugar, por los constantes ataques de los mapuches, la precariedad económica y de organización, aconsejaron su traslado a Santiago del Nuevo Extremo. Allí se continuó tan encomiable tarea; se amplió la posibilidad cultural y de enseñanza para las jóvenes más ricas, que tuvieron acceso a la instrucción elemental de la lecto-escritura. Pero, la continua representación de sainetes, cierta relajación y, sobre todo, el temor de que pudieran leer libros prohibidos estimados como pecaminosos, o escribir cartas de amor, hizo perder el apoyo y confianza, tanto eclesiástica como de las familias acomodadas, en este tipo de instituciones.

Aunque el santo oficio actuaba con menor severidad en América que en la península, no descuidaba ocasión de vigilar el cumplimiento de los dogmas, doctrina y legislación real sobre prohibiciones y control de la población en materias ideológicas. Así lo acredita el decreto de Felipe II, del 16 de agosto de 1570, donde instruye al santo oficio o

Inquisición en orden a "impedir toda relación de los pobladores locales con herejes y otras personas cuya ortodoxia despertara dudas, así como la de extirpar las doctrinas falsas y heréticas que hubieran penetrado en las Indias". También se perseguía toda suerte de demonología, supersticiones y brujerías, como también el insulto y la blasfemia. La investigación sobre el linaje, "limpieza de sangre", para probar ascendencia de cristianos viejos, también se practicaba en el Nuevo Mundo, aunque los tribunales de la Inquisición se declaraban incompetentes para juzgar a los indígenas a quienes consideraban 'carentes' de entendimiento y razón suficiente para comprender la ideología católica.

DIDACTICA DEL SOMETIMIENTO

Durante la colonia impera en los libros una gama metodológica del sometimiento, que se consignaba en los libros de formación, en detrimento de los derechos de la mujer. Pésimos ejemplos son: la utilización de expresiones del pensamiento clásico: "A las mujeres les está bien el limpio aseo y a los varones el trabajo" o "El hombre nació para trabajar; no fue criado para otro fin"; o estas perlas, dirigidas a obtener la sumisión de la mujer: "Ten siempre tu copo de lana entre las manos... e hilado; que haciendo esto te salvarás a tí y a otros; serás maestra de santas costumbres y harás ganancia tuya la castidad ajena, pues dice la Escritura: toda alma ociosa se llena de deseos malos y deshonestos" (San Jerónimo). O lo que dice el Espíritu Santo de la mujer fuerte: "Cierto es gran consejo en una mujer sabia y causa mis bienes este del trabajo, para no dar lugar a malos pensamientos, para no hablar mucho, para no visitar tanto, para el buen ejemplo de las criadas y de las hijas y para el recogimiento de los sentidos y del corazón", expresiones y citas que se encuentran en todos los libros de formación moral y religiosa de la colonia.

Conviene señalar, en este punto, que el género novelesco estaba prohibido por considerarlo "materia profana y fábulas que incluyen calidad de mentirosas historias" como se desprende de la real cédula del 13 de septiembre de 1543. Los españoles creían que si se leían con avidez las novelas, pura ficción y fantasía, los naturales de América iban a estimar ficción y fantasía lo que dice la Biblia ¹.

Con el tiempo, el beaterio "Las tres Isabelas", que llevaba el nombre de sus fundadoras, decayó en su actividad. Años después, sirvió de base para establecer el convento de las Agustinas, considerado el primer establecimiento de educación para "señoritas de la capital de Chile".

1.- Ruth González. Didáctica del Castellano. Santiago de Chile. 1990. pp. 154-55

En poco más de medio siglo, los españoles lograron consolidar la conquista de gran parte del territorio chileno, excepto en las zonas dominadas por los mapuches, que opusieron pertinaz resistencia a los europeos. La fundación de ciudades marca una impronta que va acompañada de la explotación de los minerales de oro y plata, cultivo de la tierra para abastecer con alimentos criollos, con la utilización de mano de obra indígena, incluida la producción de telas, utensilios, velas, etc. A la fundación de Santiago, en 1540, sigue la de La Serena, en 1544. Por el sur, Concepción, en 1550; dos años más tarde, la Imperial y Villarrica; Valdivia y Los Confines (hoy Angol), son fundadas en 1553. Con la implantación de las encomiendas y mercedes de tierras y los repartos que hizo el primer gobernador, se introduce el concepto de propiedad privada y comienzan a decantarse las clases sociales. Surge una clase rica, poderosa, que ostenta el poder: virtuales terratenientes de la época colonial, que también son mineros y comerciantes. Una clase intermedia la compone la soldadesca, compensados sus sacrificios bélicos con una paga, avituallamiento, mujeres indias y pequeñas parcelas de tierra. Los indios capturados para servir en las encomiendas, llevan la peor parte, como asimismo las mujeres, cuyo trabajo ni siquiera es recompensado con una paga. Es el grupo social junto a una mayoría de mestizos, que originará el peonaje de los siglos XVII, XVIII y XIX, preferentemente, y la clase proletaria del XX.

Se puede decir, que la cronología de la Conquista que iniciara Almagro en 1535, llega a su término a fines del siglo XVI, en el reino de Chile, coincidiendo quizás, con una fecha importante, 1598, año del gran levantamiento indígena, que reviste caracteres de una insurrección general y simultánea en varias ciudades, y que estableció una virtual frontera entre españoles y criollos y el grueso de la comunidad mapuche.

1598, es también, una fecha significativa para España: muere Felipe II, el monarca en cuyos dominios, "jamás se ponía el sol".

Es el fin de una etapa. Mas no el final. La misión de colonización prosigue a la de conquista. Sin perder de vista la actitud providencialista, mesiánica de la empresa de la conquista de América por parte de los españoles, que reportó a Europa tanta riqueza.

II PARTE

LAS CONQUISTADORAS DE CHILE

UNA EPOPEYA DEL VALOR

Las mujeres de la Conquista en Chile, las primeras en llegar dieron al traste, en cierta medida, con la imagen que de ellas se tenía desde la óptica masculina: débiles, dependientes, sumisas, torpes, inestables...! Basta para ello recordar lo que escribió Bernal Díaz del Castillo: "La conquista, después de Dios, se debe a los caballos".

Cansadas de esperar el retorno de sus maridos y demás parientes, incrédulas ante los peligros que se avizoraban en el Nuevo Mundo, con la suspicacia en la actitud y el gesto, revelador de un manto de sospechas que envolvían las palabras del 'amante esposo', que no terminaba nunca de concluir tan peligrosa misión 'exenta de placeres y compensaciones', mujeres que han quedado solas, horras, sólo acompañadas de la doctrina y el santo oficio que vela por preservar su casa en castidad, cansadas digo, peor, aburridas de cuidar hijos y gallinas, toman la decisión, un buen día, de emprender ellas mismas el proceloso itinerario hacia las Américas, desde los puertos andaluces, con una gran ilusión: reencontrarse con sus amados y gozar, también de lo que éstos habían conquistado, tierras y encomiendas; riquezas y poder.

Es el caso, en Chile, de Inés Suárez, primera mujer española en avencindarse en este reino, en el siglo XVI. Inés adopta la imagen de mujer fuerte, independiente, con imaginación, lista, abierta al cambio, con inventiva. Ruptura la imagen de mujer que se tenía en Europa. Es una mujer precursora, que encaja perfectamente en la órbita fundacional.

INES SUAREZ

Inés Suárez constituye uno de los personajes más singulares que ha dado la historia chileno-española. Es el prototipo de la matrona fuerte y brava; inteligente y hacendosa; andariega y aventurera. Fue la primera española en llegar a Chile, en 1541, en un viaje sin retorno a Europa.

¿Cómo es que concibió un viaje al Nuevo Mundo, pleno de incertidumbres y de tantos riesgos? ¿Qué motivaciones la impulsaron a salir de su terruño y desplazarse en un débil barco a más de diez mil kilómetros, en un viaje sin precedentes?

Inés Suárez, natural de Plasencia, habíase casado en Málaga, pero como tantas otras esposas, pronto se quedó sola. Su marido, imbuído del espíritu de la época de lograr pronta fama y fortuna, atraído por las maravillas que se decían de ese verdadero paraíso que era América, embarcose un día para Venezuela.

El rey de España, Carlos V, había nombrado, en 1530, gobernador a Pedro de Ordaz de la recién descubierta provincia de Pária en Venezuela. Asesinado éste, se designó a otro gobernador para encargarle la conquista, Jerónimo de Ortal. Por toda España se esparcían rumores de lo maravilloso de esa parte del mundo, de "innumerables poblaciones i riquezas de aquella tierra, de apacibles templos agradables aires, abundantes de comida, dispuesta para toda la sementera i granos de España, toda ella un paraíso terrenal" ¹.

1.- Diego Barros Arana. Revista de Santiago. 1973. Tomo III. p. 6

En pos de esas grandezas había partido el marido de Inés Suárez, dejándola abandonada sin hijos, sin hacienda. Y ella, de fuerte personalidad, concibe, un buen día, la loca idea de aventurarse por esas ignotas y fantásticas tierras, para ir a buscar a su marido. Sólo que no le permiten ir sola. Algún pariente debe embarcarse con ella. No le cuesta trabajo convencer a una sobrina, joven, atractiva como Inés, y también con ganas enormes de tener marido. Deberán cruzar mares y océanos; sierras y cordilleras; exóticas y atractivas selvas. Como quien dice, un viaje a otro planeta. Pero ellas no se arredran. Inés Suárez se ha cansado de esperar... ¡No sabe que hará historia, que fundará ciudades, ermitas, hospitales, talleres! ¡Será la gran pionera!

Logra las autorizaciones correspondientes para viajar. Y antes de cumplir la treintena de años ya estaba viviendo una fantástica y peligrosa aventura en tierras extrañas. En Venezuela, luego de surcar procelosos mares, se entera del desplazamiento de su marido al Perú. ¿Retornar a España? ¿Quedarse en Venezuela? ¿Proseguir hasta el Perú con sus gallinas para el reencuentro?. Así dispone esto último y se traslada al virreinato del Perú, sólo para enterarse de que es viuda y como tal, heredera de "una huerta, ovejas, indias de servicio", ¹. En el Cuzco coincide con el capitán extremeño, Pedro de Valdivia, quien prepara una expedición para emprender la conquista de Chile. Decide alistarse, desoyendo todas las recomendaciones, incluídas las del cura; y con el beneplácito del marqués Francisco Pizarro viaja en calidad de criada, única forma de acompañar a su amante, el teniente gobernador de Chile, a quien había conocido en Venezuela.

Allí comienzan penurias y desvelos de esta mujer: la larga travesía de Chile para llegar a Santiago del Nuevo Extremo, el 12 de febrero de 1541, los ataques permanente de los mapuches, las carencias y hambrunas, el asedio y acoso sexual de sus propios compañeros, Fernán Nuñez, Sancho de Hoz, etc., que pretendían apoderarse de su encomienda

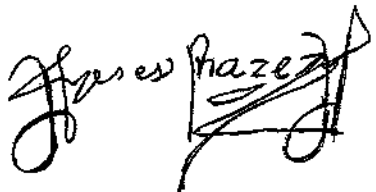
1.- Germán Arciniegas. Las mujeres y las horas. Santiago. 1986. p.21.

de quinientos indios, de sus puercos y gallinas... Y para completar el cuadro de adversidades, vióse implicada en el proceso contra Valdivia, que presidía el prelado Pedro de la Gasca, en la Real Audiencia de Lima.

Esa valerosa mujer, que vivió gran parte de su vida en Chile, demostró una voluntad de servicio, laboriosidad, solidaridad y valentía, que lentamente fue concitando el afecto y admiración de la mayoría de sus compañeros. El "cementerio de los españoles" como era conocido Chile en la península ibérica, era también un largo 'hospital' de heridos y apremiados, atendidos con solicitud por Inés, que bien puede considerarse la primera enfermera que tuvo el país austral, ("la más pobre de mis colonias", como solía decir el rey Felipe II, al saber que allí se consumía la "flor de sus guzmanes").

Su laboriosidad industriosa está patente en la crianza de animales domésticos y en el incremento que de ello hizo en pocos años. No menor es su actitud caritativa y solidaria con soldados y curas. Era analfabeta. Y es en Santiago donde se dio maña y tiempo para aprender a leer y a escribir, de la mano del primer obispo que tuvo el país, Rodrigo González Marmolejo. Es la primera alumna que tuvo el reino. A su vez, con sus indios organizó talleres artesanales, por lo que se la puede considerar, también, la primera preceptora del país.

No se conserva ningún retrato de Inés Suárez, pero sí está su firma, gracias a que aprendió a leer y a escribir.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Inés Suárez". The signature is stylized and somewhat cursive, with a large initial 'I' and 'S'.

Firma de Inés Suárez, en 1565
Archivo de Escribanos, vol 2, 1155.

Su religiosidad la impulsó a fundar ermitas, pequeñas capillas en zonas despobladas, como testimonia la todavía existente ermita santiaguina de la Virgen de Monserrat, cerca del río Mapocho, en la falda del Cerro Blanco. Allí se venera con fervor una pequeña imagen de una virgen morena con el niño en brazos, que correspondería a la que trajo el capitán Valdivia desde el Perú, en 1540. Inés le atribuía dones de milagrería.

La historia de la fundación de una ermita en Santiago, en tiempos de Don Pedro y Doña Inés, está registrada en los anales de la iglesia que todavía se yergue en la capital de Chile, a los pies del supuesto volcán. Los documentos dicen que: *"Valdivia se enamoró de las primeras tierras que vieron sus ojos, al norte del Mapocho; llegado el momento de repartir solares y mercedes de tierras, él mismo se las adjudicó; desde la ribera del río hasta el cerrito que tenía el mismo nombre del sector: Huechuraba. Poco después, en 1546, el Cabildo le ratificó sus derechos, incluyendo el cerro en la concesión. El año anterior, sin embargo, su compañera de viajes, Inés Suárez había erigido una ermita en la cumbre de tal peñón, dedicándosela a la Virgen de Monserrat, que era igualmente venerada en una altura catalana. Al ver Valdivia el afecto con que su amiga cuidaba el lugar, antes de partir a combatir el sur, el dos de enero de mil quinientos cincuenta, el fundador le traspasó la capillita con todas las tierras que la rodeaban. Con los Ingreos de la extensa chacra, ella tendría como atender la ermita, mantener un capellán que allí oficiara misas... Inés Suárez y su marido Rodrigo de Quiroga, no fueron menos generosos: en 1558, ante el escribano real, Pedro de Salcedo, donaron el cerro y la capilla, junto con la gran chacra, a los dominicos" 1.*

En las escrituras que se conservan en dicha iglesia, la donante figura con el nombre de *Ignés Juarez*.

1.- Folleto de la Ermita de la Iglesia de la Viñita. Santiago. 1985. p. 21.

Inés, seria y reservada, tenía buen carácter y cantaba. Era discreta y leal: la compañera ideal para su capitán, a quién salvó muchas veces de traiciones y complots de sus lugartenientes. Varios perdieron la vida en la horca por intentarlo.

Esta auténtica matrona placense también prestó valiosos servicios estratégico-militares en momentos difíciles del sitio de Santiago o en provincia. Las crónicas cuentan que mientras Valdivia andaba dando una batida contra los indios de la zona costera, que habían destruído el astillero y las naves ya fabricadas, Santiago fue arrasado y destruído. Los españoles apresaron a siete caciques a quienes retuvieron para detener el avance de los guerreros. Ante la actitud pusilánime de los soldados, Inés tomó el mando de estos cincuenta hombres, cercenó la cabeza de los prisioneros, se la arrojó a los sitiadores para infundirles espanto, y logró salvar la fortaleza con pocas bajas.

El capitán Pedro de Valdivia dejará consignadas las actuaciones de Inés Suárez, llenas de valentía y heroísmo. La fidelidad de la primera conquistadora estaba demostrada y desde luego, el capitán extremeño no lo pasaba por alto. Valentía y fidelidad son dos de las cualidades de Inés que fueron muy beneficiosas para su amigo y amante:

"Vos, doña Inés Suárez vinistes conmigo a estas provincias a servir en ellas a Su Magestad, pasando muchos trabajos y fatigas por la largueza del camino como por algunos encuentros que tuvimos con indios y otras necesidades antes de llegar donde se pobló esta ciudad (Santiago del Nuevo Extremo), se ofrecieron que para hombres seran muy ásperas de pasar cuando más para una mujer tan delicada como vos..."

A continuación destaca su actuación en la defensa de Santiago y el heroísmo de que hizo gala Inés:

"...Y vos sacando de vuestras flacas fuerzas esfuerzo hicistels que matasen los caciques poniendo vos las manos en ellos, que fue causa que la mayor parte de los indios se fuese y dejasen de pelear viendo muertos a sus señores... Y después de muertos los caciques, con ánimo varonil sallste a animar a los cristianos

que andaban peleando, curando a los heridos y animando a los sanos" 1.

El episodio vivido por Inés Suárez y un grupo de españoles quedó grabado en la retina poética del "Canto General" de Neruda:

*"Salió el buitre iracundo
de la armadura enlutada
y mordió al promauca, rompió
el pacto escrito en el silencio
de Huelén, en el aire andino.
Arauco comenzó a hervir su plato
de sangre y piedras.
Siete príncipes vinieron a parlamentar.
Fueron encerrados.
Frente a los ojos de la Araucanía,
cortaron las cabezas cacicales.
Se daban ánimo los verdugos. Toda empapada de
visceras, aullando.*

*Inés de Suárez, la soldadera,
sujetaba los cuellos imperiales
con sus rodillas de infernal harpía.
Y las tiró sobre la empalizada,
bañándose de sangre noble,
cubriéndose de barro escarlata.
Así creyeron dominar Arauco.
Pero aquí la unidad sombría
de árbol y piedra, lanza y rostro,
transmitió el crimen en el viento.
Lo supo el árbol fronterizo,
el pescador, el rey, el mago,
lo supo el labrador antártico,
lo supieron las aguas madres
del Bío-Bío
Así nació la guerra patria." 2.*

1.- Imelda Cano. La mujer en el reino de Chile. Santiago 1985. p. 99.

2.- Pablo Neruda. Canto General. p. 69-70.

Santiago quedó destruido durante esta sonada. Pronto se inició la refundación, con una mejor fortificación, construcción de viviendas, conventos, ermitas; se diseñó el trazado de casas y calles. Se rehicieron sembrados y acequias. Doña Inés, con diligencia y presteza, juntó los granos de trigo y maíz y se propuso hacer una crianza de gallinas y cerdos. La más grande que se recuerde. Desde ese 11 de septiembre de 1541, hubieron de pasar tres años para que se terminara la reconstrucción de la ciudad. Por estas y varias otras acciones el rey la premió, otorgándole una encomienda y mercedes de tierras.

Doña Inés Suárez, llegó a ser una de las encomenderas más ricas que tuvo el Chile de la Conquista. Sus tierras eran extensas y de muy buena calidad. Se localizaban en el sector de Apoquindo, en la zona este de Santiago, y Melipilla, hacia la costa central (a 60 km de Stgo. y del mar). Más al sur, sus posesiones se ubicaban en la provincia de Conchagua, Peumo y Teno (provincia de Curicó, a 200 km de Santiago.), con la posesión de cientos de indígenas.

El conquistador mayor del reino de Chile, Pedro de Valdivia, había sido generoso con ella. El pago a tantos desvelos y fidelidades había quedado rubricado el 20 de enero de 1544, con la concesión de importantes encomiendas de indios y extensas mercedes de tierras, como lo señalan las actas del Cabildo de Santiago.

"Deposito en vos, los caciques Tinguillanga, Tabalgalgue y Colchapillo, con todos sus caciques principales e indios a ellos sujetos."

En años posteriores, Valdivia, incrementa las posesiones de Inés Suárez, con nuevas encomiendas como se desprende del documento:

*"Os deposito el cacique llamado Puriponoval, con todos sus indios que tienen su asiento en los promaucaes... Y deposito estos dichos caciques con mil y quinientos indios de visita-ción..."*¹.

1.-José Toribio Medina. Documentos inéditos. T.XX. Santiago. p. 292.

Inés Suárez, en pocos años desde su embarque en Cádiz, estaba viviendo las más intensas emociones, aventuras y hazañas que quizá nunca imaginó en su oscuro pueblo. La vida en Chile, aunque colmada de riquezas y honor, estaba plagada de peligros y tensiones. Inés, con tantos afanes y trabajo, estaba desbordada, pero siempre tenía tiempo para sonreír y cantar. Brindar una palabra de aliento a sus compañeros, sembrar, cuidar de sus gallinas, instaurar talleres de hilados, teñidos, costuras, buscar hierbas medicinales, hacer emplastos, preparar bebidas, jarabes, guisar, rezar... matar...!

Y después de todo este cometido, la Gasca quería desterrarla, hacerla volver a España, desconociendo sus virtudes y valores. Más aún, pasaba por alto la fuerza adivinatoria, premonitora que poseía esta 'frágil' mujer, que en pleno desierto de Atacama, el más árido del mundo, había hecho excavar para encontrar... agua!

El proceso inquisitorial de Lima, en 1548, en contra del teniente gobernador de Chile, Pedro de Valdivia, incluía cincuenta y siete cargos, entre ellos el de "inmoral y escandaloso" que involucraba a Inés, pues "convivía con una concubina disfrazada de criada". La sanción que a toda costa quería imponer el cura La Gasca para ella era... el destierro! El pago de España a tanto desvelo y ocupación tan sólo por estar 'amancebada' con el capitán en jefe, en tanto en cuanto el resto de los españoles andaban por los campos, bosques y sierras, en territorio de los indígenas, robando, violando, domeñando mujeres... Con ésto, se desconocía y desvirtuaba todo el aporte de Inés Suárez a la comunidad española y se atropellaban sus derechos como mujer, como persona.

Sólo baste señalar algunos testimonios que echan por tierra las acusaciones en contra de Inés Suárez a la que en el juicio se tildaba de

"mujer codiciosa que solicitaba favores i concesiones. Intrigante i vengativa; que ejercía sobre Valdivia un predominio absolu-

to... *Que hacía gala de vida escandalosa... Que era ella quien influía en la elección de capitulares en el Cabildo... Que daba colocación a sus amigos i servidores*"; o sea, tráfico de influencias.

Los testimonios a su favor fueron innumerables y con fundamento. Diego García de Cáceres testificó que

"la dicha Inés Suárez por mujer cuerda i caritativa... que le ha visto hacer mucho bien a españoles e curarlos en sus enfermedades e darles de lo que ella tenía... asimesmo ha visto fundar ermitas en la dicha provincia de Chile" ¹.

Una a una se desvirtuaron las graves acusaciones preparadas en un montaje grotesco pleno de envidia y encono de parte de un grupo de españoles. Quizás Valdivia por ser hombre salió mejor parado que Inés de este absurdo proceso. Su condición de mujer en un juicio administrado por hombres, y religiosos para colmo, quedó en evidencia por la dureza de la sentencia.

El epílogo es la sentencia inquisitorial de la Real Audiencia de Lima, que lleva la firma de La Gasca: "Mando a Pedro Valdivia, gobernador y capitán general por su Magestad de las provincias de Chile, que no converse inhonestamente con Inés Suárez, ni viva con ella en una casa, ni entre ni esté con ella en lugar sospechoso, sino que en esto, de aquí en adelante, de tal manera se haga, que cese toda siniestra sospecha de que entre ellos haya carnal participación; y que dentro de seis meses primeros siguientes después que llegase a la ciudad de Santiago de las Provincias de Chile, la case o la envíe a estas provincias del Perú para que en ellas viva, o se vaya a España o a otras apartes, donde ella más quisiere" ².

Pedro Valdivia, uno de los pocos españoles ilustrados, con

1.- Diego Barros Arana. Revista de Santiago. 1861. p.534

2.- Germán Arciniegas. Las mujeres y las horas. p.34.

una formación renacentista, que tanto ambicionaba ostentar el título de gobernador de Chile, después de tanto batallar por ello, por fin logró su propósito, reconocimiento que le fue otorgado el 23 de abril de 1548. El Decreto fue firmado en Lima por el propio La Gasca, apodado el Pacificador. Pero el destino y la guerra pudieron más que la voluntad de La Gasca. Pedro de Valdivia perdió la vida a manos de Palantaru, durante un levantamiento conducido por Lautaro, en la ciudad de Tucapel, en el Sur. Era el año 1551.

Acéfalo el gobierno del reino de Chile, cuyo suelo oponía tanta resistencia para ser conquistado, tres capitanes se disputaron el poder. Sucedió a Valdivia su predilecto, Rodrigo de Quiroga, que mandaría en los fértiles valles de Santiago. Rodrigo había sido parte del matrimonio pactado luego de la sentencia del cura La Gasca: habíase casado con doña Inés Suárez, en 1550, quien podría decir, y en forma legal, que ya era esposa de un capitán español, con mando y con poder.

Se incrementó el patrimonio del nuevo Gobernador, Quiroga, con la encomienda y bienes de la joven viuda. Ironías de la discriminación sociosexual que se aplicaba en contra de los intereses de las mujeres, cuando éstas no observaban la conducta deseada por la impronta religiosa.

Inés Suárez, mujer cuestionada, acosada sexualmente, encartada judicialmente,... terminó siendo Gobernadora de Chile. Desde luego, el cargo no le vino por sus méritos, y muchos, que los tenía, sino ...¡por ser la esposa del gobernador!

CATALINA DÍAZ O DIEZ

Catalina Díaz o Díez parece ser la segunda española que arribó al reino de Chile, luego de Inés Suárez. Su llegada pudo ser en 1543, en el navío Santiago", con la expedición de Diego García Villalón, que portaba pertrechos militares para Valdivia, según el historiador Thayer Ojeda. Hay otra versión mediante la cual se señala como fecha de llegada

al país austral en 1544, en la nave "San Pedro", en la que también viajaba un lugarteniente de Pedro de Valdivia, el capitán Juan Bautista Pastene. No hay antecedentes de su origen, pero sí está registrado que recibió una encomienda por servicios prestados en Santiago del Nuevo Extremo. José Toribio Medina, en "Documentos inéditos" a este respecto indica que Catalina Díaz sufrió la reducción de sus repartimientos en el año 1546, cuando el gobernador de Chile realizó un reordenamiento de las tierras y encomiendas de indios.

Llegaba Catalina a un mundo por hacer, con algunas fortificaciones y viviendas provisorias, pues las sublevaciones indígenas eran constantes en defensa de su tierra. Es de suponer los trabajos que debió asumir para su supervivencia en un mundo en que apenas tenían cabida las mujeres por la dureza y las contingencias de la vida en los confines del mundo.

GINEBRA DE CEJAS O XEJAS

De acuerdo con la cronología de su llegada, ocurrida en 1544, a bordo de la nave comandada por el capitán Juan Bautista Pastene, con quien casóse, Ginebra de Cejas sería la tercera mujer en pisar tierra chilena.

La fecha de su matrimonio admite confusiones pues, por una parte se sostiene que la boda se llevó a cabo en el barco, o sea, en 1544. En cambio, Thayer Ojeda señala como el año de 1549 pues Pastene figura como soltero antes de este momento, como lo prueba su testamento del 16 de febrero de 1546. Lo que es efectivo, es que por cédula emitida por Pedro de Valdivia, agosto de 1549, figura ya Pastene en estado civil de casado, y en octubre de 1550, con hijos, como señala el documento que le otorgaba una merced de tierras. La confusión aumenta con el testimonio de su nieto, según sostiene la historiadora chilena Imelda Cano, quien indica que Pastene y Ginebra de Cejas o Seijas se habrían casado en la isla de la Palma. Como quiera que sea, aunque no se tienen demasiadas

informaciones de su origen, fecha de nacimiento, etc., se sabe que era hija de un conquistador de América, Juan de Cejas que llegó a las Indias en 1534, y combatió en el Perú junto a Pizarro. Su madre fue Mariana Ruiz de Estrada.

No se tienen más datos sobre la vida de Ginebra de Cejas en Chile. Pero sí que generó una descendencia que por su implicancia cultural y humanitaria ha hecho historia: Alonso de Ovalle, (1601-1651), autor de la "Histórica relación del reino de Chile", donde hace una magnífica descripción barroca de la cordillera de los Andes. La otra ilustre descendiente de Pastene y Ginebra Cejas, por vía paterna es sor ÚRSULA SUÁREZ Y ESCOBAR, considerada la primera escritora chilena, con su "Relación autobiográfica" editada recientemente (Concepción, 1984); extraordinaria pieza documental de la época, que abarca acontecimientos sucedidos entre 1666 -año de nacimiento de Úrsula Suárez- y 1715, coincidente con un juicio clerical en contra de la monja por pretender ser vicaria del convento. Es interesante también acotar, que esta "Relación autobiográfica", constituye el primer discurso de gran valor literario que escribe una mujer nacida en Chile, con un lenguaje bien elaborado y bajo la impronta lingüística coloquial indiana. La monja Úrsula Suárez y Escobar es, a la vez, descendiente directa de otra gran mujer de la era de la Conquista, Beatriz Balcázar, cuarta española que se aventuró en América y que casóse en Chile con Alonso de Escobar y Villarroel, emparentado con el capitán Juan de las Cuevas Bustillos y Terán, que llegó a Chile, en 1540 con Pedro de Valdivia, primeros conquistadores del país más austral. Para mayor categoría y abolengo de su árbol genealógico, Úrsula es descendiente de Francisco Martínez de Vergara y Penalosa, lugarteniente de Valdivia, y por parte de su tío, Gonzalo Martínez de Vergara, emparentada con la monja de Avila, Sta. Teresa de Jesús.

Ginebra de Cejas, al dejar el viejo mundo para buscar fortuna y una nueva vida en América, nunca pensó que formaría una progenie de tanta categoría intelectual como humana. Su aporte, desde ese punto de vista, es indiscutible.

BEATRIZ BALCAZAR

Beatriz Balcázar o del Alcázar por el año de ingreso a Chile, 1548, constituiría la cuarta española avecindada en tan lejana tierra. Ese mismo año se casó con el capitán Alonso de Escobar Villarroel, oriundo del Puerto de Santa María Cádiz, con quien tuvo gran descendencia, nueve hijos. Otros tres los tuvo Escobar fuera del matrimonio. Según sor Imelda Cano en su libro "La mujer en el reino de Chile", de esta familia salieron "las bases de la futura sociedad chilena".

Fueron sus hijos: Cristobal de Escobar, Pedro, que ocupó el cargo de capitán, al igual que sus hermanos Alonso Diego de Villarroel y Bartolomé de Escobar. Francisco fue licenciado y Andrés de Escobar sacerdote. La única mujer, María de Balcázar, casóse con Luis de Cuevas, las otras hijas de Alonso de Escobar Villarroel, concebidas en otra mujer, pero reconocidas por el padre fueron Catalina, que casóse con el capitán Lesmes de Agurto, Juana y Constanza de Escobar.

Se sabe que Beatriz Balcázar vivió en Santiago del Nuevo Extremo, que así denominó a la capital del reino el gobernador Pedro de Valdivia, provista de una encomienda. Por parte de dos de sus hijos, Cristóbal, nacido en 1551 y Pedro de Escobar Balcázar (1553), la familia quedó emparentada con los descendientes de otro conquistador de prestigio: Juan de las Cuevas Bustillo y Terán, casado con Catalina de Mendoza, María de Mendoza e Inés de Mendoza, respectivamente. Su hijo Francisco Escobar casóse con Escolástica Carrillo. Igual hizo su hermano Antonio, que hizo lo propio con Isabel Carrillo, ambas hijas de Quieteria Machado y el licenciado Cosme Carrillo. De esta manera, a través de estos enlaces, se aseguraba la especie, y se reforzaba el poderío económico de las primeras familias españolas que poblaron el naciente país, Chile.

MENCIA DE LOS NIDOS

Mencia de los Nidos, extremeña, oriunda de Cáceres viajó a las Indias en 1544, como lo prueba una real cédula fechada el 29 de junio de ese año, autorizándola a partir, y dejándola exenta del cobro de impuesto o almojarifazgo, a ella y su hermana, Juana Copete de Sotomayor y de los Nidos. Iban acompañadas de su hermano, Gonzalo de los Nidos, quien hacía su segundo viaje. Pertenecían las hermanas de los Nidos a la nobleza cacereña, siendo hijas de Beatriz Alvarez Copete y Francisco de los Nidos.

¿Qué atractivo vieron estas mujeres en América para abandonar comodidades y bienes de su tierra natal? Llegaron solteras al Perú. En Lima su hermana, Juana Copete se enlaza con Vicencio del Monte, conquistador que había peleado junto con Valdivia, obteniendo el cargo de veedor de la Real Audiencia de Chile, a donde marchó con su consorte. En este viaje a Chile se embarca también Mencia de los Nidos, formando parte de la comitiva de Pedro de Valdivia, en 1549, luego del proceso que le siguió en Lima La Gasca. También viajaban otras cuatro mujeres *de manto*, o sea principales, hijas o parientes de conquistadores que iban a casarse en el país austral.

Dona Mencia, supuesta amante de Valdivia, también iba en pos del altar. Casóse en Concepción con Cristobal Ruiz de la Ribera, con quien tuvo un hijo. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Hernando Bravo de Villalba, quien ocupó altos cargos en Concepción, como Fiscal de la Real Audiencia. Por segunda vez viuda, Mencia vivió largos años en tierras penquistas, sin llegar a poseer gran fortuna.

Lo que ha quedado reflejado en la historia es su perfil valeroso y su gran arrogancia, como lo denota su actuación cuando ocurrió el despoblamiento de Concepción. En tanto en cuanto la gran mayoría huía, se puede decir a la desbandada, dejando casas, animales, bienes, huertas, que quedaban expuestas al saqueo de los indios, un grupo de mujeres decidió quedarse para organizar la resistencia.

Entre ellas, Mencía de los Nidos. Esto ocurría en el verano (febrero) del 1554, estando muy enferma doña Mencía, quien se levantó de su cama para increpar a los españoles que huían al desbande sin intentar la defensa de la ciudad. No tuvo éxito, pero quedó de manifiesto su valor, amor a la nueva tierra que la acogía con tantas dificultades. El suceso quedó retratado en el extraordinario poema épico "La Araucana", escrito por Alonso de Ercilla y Zúñiga, (1533-1594), donde exalta la gesta española en Chile frente a tan aguerridos, inteligentes e indomables adversarios, los Mapuches.

Es en el Canto VII 1, donde Ercilla relata "el incendio y ruina de la ciudad de Concepción", asediada por los mapuches y la poca gente que había "para resistir tan gran pujanza de enemigos y las muchas mujeres, niños y viejos que dentro estaban". Entre ellos, doña Mencía de los Nidos:

"Doña Mencía de Nidos, una dama noble, discreta, valerosa, osada, es aquella que alcanza tanta fama en tiempo que a los hombres es negada: estando enferma y flaca en una cama siente el grande alboroto, y esforzada, haciendo de una espada y un escudo salió tras los vecinos como pudo".

En otra octava real increpa duramente a los españoles por su estampida, enrostrándoles su cobardía:

*"Decidme ¿qué es de aquella fortaleza que contra los que así temeis mostrastes?
¿Qué es de aquel alto punto, y la grandeza de la inmortalidad a que aspiraste?
¿Qué es del esfuerzo, orgullo, la braveza, y el natural valor de que os preciastes?
¿Adónde vais, cuitados de vosotros, que no viene ninguno tras nosotros?"*

1.- Alonso de Ercilla y Zúñiga. Mejico 1977. PP. 102-103

En tono casi implorante apela a su responsabilidad ciudadana, fundacional para que retornen y hagan frente a las tropas mapuches. Constituye una pieza oratoria de relieve, sin duda, las palabras que en boca del poeta habría proferido doña Mencía:

*"Volved a vuestro pueblo ojos piadosos,
por vos de sus cimientos levantado;
mirad los campos fértiles viciosos
que os tienen su tributo aparejado;
las ricas minas, y los caudalosos
ríos de arenas de oro, y el ganado
que ya de cerro en cerro anda perdido,
buscando a su pastor desconocido.
¡Volved no vais así desa manera,
ni del temor os deis tan por amigos,
que yo me ofrezco aquí, que la primera
me arrojare en los hierros enemigos!
¡Haré yo esta palabra verdadera
y vosotros series, dello testigos!
¡Volved, volved!" gritaba, pero en vano
que a nadie pareció el consejo sano."*¹

El despoblamiento de la ciudad de Concepción produjo hondo pesar y disgusto en Santiago, adonde arribaron los desvalidos emigrantes, dando cumplimiento a la orden de Francisco de Villagra. A éste se le siguió juicio por haber dado dicha orden en las tres ciudades recién fundadas, Villarrica (1552), denominada así por las ricas minas de oro y plata, Angol (55) y la señorial Concepción (55). Enemigos a Villagra no le faltaron a la hora de atestiguar en su contra. La sed de oro, mando y poder, unido a la envidia hacía tantos estragos entre los españoles como las embestidas de los indios mapuches que defendían su tierra.

El nombre de Mencía de los Nidos ha pasado a la historia como una mujer no sólo valerosa sino de gran sentido de la eficacia, en el Chile de la Conquista.

(1) Ercilla. Op. cit. pp. 103-104.

JUANA JIMENEZ

Juana Jiménez constituye una auténtica mujer de la Conquista. Ella pasó a Chile junto con María de Encío en 1549 desde el Perú, Lima. Era parte de la comitiva que acompañaba a Pedro de Valdivia, en el viaje de retorno de éste a los territorios conquistados, luego de su enjuiciamiento. Si bien es cierto su linaje no es tan alto como María de Encío o Inés de Aguilera, era una mujer aguerrida y valerosa. Tenía veinticinco años y calidad de criada de Valdivia, aunque se le atribuye la condición de manceba del gobernador. Lo mismo se decía de doña Mencía.

A ella se le atribuyen dos hechos singulares de valentía y arrojo en la defensa de las ciudades recientemente fundadas, que fueron atacadas por los indígenas: la de Santiago del Nuevo Extremo, que fue sitiada estando Valdivia en la zona de la costa. Una vez arrasada la ciudad por los mapuches los españoles lograron capturar varios caciques, retenidos como rehenes en la casa de Valdivia. Cercados, venidos los españoles casi no opusieron resistencia al asalto de los indios que pretendieron liberar a sus jefes. Y he ahí la intervención de Juana Jiménez que ordenó a sus compañeros que cortaran las cabezas de los caciques para infundir miedo a los atacantes y detenerlos. Ante la negativa de los españoles ella misma habría obrado frente al espanto de todos, consiguiendo salvarlos y hacer huir a los mapuches. Este episodio también se le atribuye a Inés Suárez, que ha pasado a la historia como la auténtica heroína. Los cronistas que se inclinan en favor de la tesis de que Juana ejecutó tan tremenda acción son Jerónimo de Quiroga, Maestro de campo, que lo dejó consignado en "Compendio histórico" y el poeta Jufre del Aguila.

Dice Jerónimo de Quiroga que los mapuches:

"Pusieron fuego a casas, cuarteles y almacenes y al llegar a la de Valdivia, donde estaban los caciques custodiados de seis españoles dijo a estos la mujer o criada del dicho Valdivia, llamada Juana Jiménez, que antes que dieran libertad

a los caciques rebeldes, les cortaran la cabeza, pero ellos respondieron que no tenían orden de hacerlo; ella, como una heroína sin atajarse, coge una espada, cortarles la cabeza y echalos por encima de las tapias, a los indios" ¹.

Los indios, al creer que se les preparaba una emboscada, huyeron precipitadamente del lugar, salvándose los españoles de una muerte segura. También, Jufre del Aguila, en su poema dedicado a esa hazaña, señala a Juana Jiménez como la heroína de tan terrible y cruel suceso.

*"Una brava mujer que fue más que hombre
la cual Juana Jiménez se llamaba
y ésta con cuatro inútiles soldados
de los presos caciques tenía cuenta
que estaban en un cepo todos juntos
y así mandóles
a aquellos hombres que con ella estaban
que al punto los mataran y no osando
hacerlo, recelando el ser vencidos
de tan grande multitud, ella tomóle
una espada y matólos por su mano
y cortando las bárbaras cabezas
arrojólas afuera de una en una".*

Juana Jiménez vivió también en la ciudad de Concepción a más de 500 km. de Santiago. Poseía una importante encomienda y mercedes de tierras. Frente a la embestida de los mapuches en localidades cercanas, concretamente la derrota infligida en la batalla de Mariguenu, el 26 de enero de 1554, Francisco de Villagra ordenó la despoblación de las ciudades de Villarrica y Angol, para que se concentrasen en Concepción. Se pensaba estratégicamente que se podría hacer una defensa de la ciudad con resultados menos dañinos para la población. Sin embargo, los mapuches, excelentes guerreros habían planificado muy bien su ataque. Villagra dispuso que la ciudad fuera abandonada.

(1) Cano. Op. cit. pp. 143-144.

La mayoría cumplió el mandato pero un grupo reducido decidió quedarse para defender lo que tanto les había costado conquistar. Entre ellos algunas mujeres y, por cierto, Juana Jiménez, quien se dice *"andaba pateando porque pusiese su hato en cabro"*, según el testimonio que dió el español Francisco Gudiel. Juana tenía en esa época 30 años y era, al parecer, una mujer de armas tomar; como también lo fue Mencía de los Nidos, a quien le cupo ser la heroína salvadora de la ciudad. Esta mujer conquistadora, Juana, de la que se decía que había tenido relaciones con Pedro de Valdivia y Alonso de Reinoso, casóse a los treinta y ocho años, en 1562, con un rico español oriundo de Castilla, Gabriel de Cifuentes, quien ocupó los cargos de regidor y alguacil mayor de la ciudad. No dejó vástagos pero sí una cuantiosa herencia que fue a parar a manos de un cura, Martín del Caz, en 1576.

MARINA ORTIZ DE GAETE: LA GOBERNADORA QUE NO GOBERNO

Otra mujer vinculada a Pedro de Valdivia es su legítima esposa, doña Marina Ortiz de Gaete, con quien contrajo nupcias en el año 1527, en Zalamea de la Serena, fundando ésta su capellanía en Castuera, el pueblo natal del conquistador. Doña Marina de origen salmantino, había nacido en 1513 en el hogar de Francisco Ortiz y de Leonor de Gutiérrez. Tenía varios hermanos. En un matrimonio sin descendientes, es virtualmente abandonada casi diez años después de su matrimonio, en 1535, cuando Valdivia fascinado con la idea de ir a hacer fortuna y fama al Nuevo Mundo, embarca con permiso real. Marina, aunque no desasistida económicamente por su poderoso marido, a la sazón gobernador del reyno de Chile, sólo ve la posibilidad de reunificarse con éste a raíz de la sentencia de La Gasca (19 de noviembre de 1548), que junto con absolver a Valdivia de las acusaciones de sus enemigos, lo conminaba a separarse de Inés Suárez, a la vez que la casará con algun lugarteniente, para juntarse con su esposa. Es así como Marina Ortiz de Gaete al conocer la prosperidad y honra del gobernador, que la requiere a su lado para compartir

honoros y títulos, no trepidó en preparar el viaje, acompañada de su hermana, doña Catalina y sus hijos: cuatro hombres y dos mujeres. La provisión real expedida por el Príncipe Felipe, en ausencia de Carlos V, está fechada en Valladolid, el 19 de enero de 1554 y dice: "Por la presente doi licencia i facultad a vos, doña Marina Ortiz de Gaete, mujer del gobernador don Pedro de Valdivia, para que destes reinos y señoríos podais pasar y paseis a la provincia de Chile, donde al presente reside el dicho vuestro marido hasta con cantidad de tre mil pesos de oro en joyas de oro i plata labrada para servicio de vuestra persona y cas, pagando los derechos que dello se debieren a S.M. sin que en ello os sea puesto embargo ni impedimento alguno" ¹.

El viaje al nuevo mundo, sin retorno, de doña Marina Ortiz de Gaete y su comitiva lo inicia en su tierra extremeña. Sale del pueblo de Castuera, con grande ilusión. Será gobernadora y recibirá honores: disfrutara de riquezas y opulencias incontables, a juzgar por los cuantiosos envíos en oro y plara a España por parte de los primeros conquistadores—encomendadores. En aquella época, mediados del siglo XVI, Chile sin tener fama de país rico, contribuía con enormes cantidades.

"Al quinto que le correspondía a la corona española. Así lo prueba una carta expedida por Alvaro Sosa, jefe de flota a la sazón en el puerto de Nombre de Dios, en el Istmo de Panamá, donde coincidió con un lugarteniente de Pedro de Valdivia, llamado Jerónimo de Alderte, que ostentaba el cargo de tesorero real y comisionado ante el rey para refrenar las actuaciones de su jefe, amén de nombramientos y granjerías para el gobernador de Chile y sus vasallos. La carta en cuestión, fechada el 15 de mayo de 1553, daba exacta información de los tesoros que viajaban a España: "Llevan a Vuestra Magestad en esta flota, 393.086 pesos, 5 tomines, 3 granos de oro, i mas 7.707 marcos plata en 128 barras por ensayar. Entre ellos van 70 i tantos mil pesos de

1.— Barros Arana. Op. cit. P. 539

oro que vinieron de Chile, que piendo ser el primer dinero de allí, con los que va un jeneral de aquella provincia para negociar por ella." 1.

Lo que la carta no dice es cómo se obtenían tan pingües ganancias en un país tan convulsionado como lo era el Chile de mediados del siglo dieciséis, con una cruenta guerra entre mapuches y europeos. Nos lo dice el historiador Diego Barros Arana: "Los conquistadores españoles, hacían trabajar a los indios, a quienes daban sólo un miserable alimento consiguiendo estraer de los lavaderos algunas cantidades que parecen mui considerables i de cuya efectividad dudáramos si no hubiera documentos que comprueban el hecho." 2.

Con el permiso real, doña Marina y su hermana viuda y los hijos de ésta emprenden el camino hacia Cádiz, no sin antes pasar por Sevilla donde tuvieron la ocasión de conocer a San Francisco de Borja, empeñado en encontrar adeptos para la orden jesuítica de San Ignacio de Loyola. Una de las sobrinas de doña Marina, Catalina Miranda, tuvo una visión fantástica: alrededor de la cabeza de Borja se desprendía una aureola mientras decía misa. El prodigio se interpretó como buen presagio de tan azaroso pero atractivo viaje.

Doña Marina, como dama principal llevaba varias criadas en este largo y azaroso viaje: Catalina Alvarez, cordobesa, hija de Juan Jiménez y de Mayor Sánchez; las hermanas González, Elvira y Luisa, oriundas de Malpartida de la Serena, a pocos kilómetros del pueblo donde vivía doña Marina, Castuera, en Badajoz. Estas eran hijas de Juan Miguel González y de María Alonso. Otra criada, Juana Rodríguez, hija de Francisco Rodríguez y de Catalina González Caballero, procedía de Castuera.

1.- Barros Arana. Op. cit. P. 537

2.- Barros Arana. Op. cit. pp. 537-538

También acompañaban a la futura gobernadora un séquito de mujeres extremeñas, atraídas por la fascinante aventura de un mundo nuevo, distinto a la aburrida aldea en que vivían. Soñaban encontrar no sólo fortuna sino también marido. Estas mujeres eran: Teresa Saño, del pueblo de Magacela, hija de Catalina Negrada y Juan Saño; Catalina de Miranda, nacida en Villanueva de la Serena, era hija de Beatriz de Ceniza y de Gaspar de Ferreras. En Chile, en Concepción contrajo nupcias con un sobrino de Valdivia, Francisco Gutierrez de Valdivia, el mismo a quien, años más tarde, doña Marina declararía su heredero universal. Doña Catalina de Miranda era mujer muy piadosa y religiosa. Se dice que murió en Lima "con fama de santidad", según las palabras de sor Imelda Cano. Otra mujer acompañante de doña Marina fue Leonor Gutiérrez de Valdivia, oriunda de Campanario (cerca de Castuera). Era hija de Leonor González y de Diego Gutiérrez de Valdivia. Las siguientes mujeres procedían de Castuera, también en pos de sueños e ideales, como doña Marina; tres hermanas, hijas de Leonor Molina y Juan Gallego: Elvira López, Catalina Ortiz y Beatriz Nuñez.

Todas las aspiraciones de la virtual gobernadora de Chile se vinieron al suelo, al conocer la infausta noticia de la muerte de Pedro de Valdivia, cuando arribó a la provincia de Tierra-Firme. El conquistador-fundador de ciudades había caído abatido, en 1553, durante la gran insurrección indígena.

Los españoles se vieron obligados a abandonar momentáneamente algunos fuertes y la ciudad de Concepción, produciéndose una crisis de poder. Tres capitanes se disputaban las riendas del gobierno, Francisco de Villagra, Rodrigo de Quiroga y Francisco de Aguirre. La crisis se resolvió con el nombramiento en 1557 del nuevo gobernador de Chile, el joven García Hurtado de Mendoza, proveniente de la más rancia nobleza hispana, quien entre otras cosas, reconstruyó Concepción. En este contexto histórico hace su irrupción en el lejano reyno la reciente viuda de Valdivia, Marina Ortiz de Gaete, con la mayor pena y desilusión. Ella, que

había acariciado un sueño maravillosos con el cetro del poder en sus manos, daba al traste con esos propósitos. La gobernaduría se esfumaba como por encanto, asimismo sus herencias que le correspondían por su viudedad. El nuevo gobernador, García Hurtado, prácticamente se había apoderado de encomiendas y mercedes de tierras, que no eran pocas: provincias y villorrios enteros como Arauco, Talcahuano, Andalién, Yuquelpangue, Penguereva, Millarape, etc. (nótese la toponimia indígena).

Ante tal indefensión, doña Marina que se instaló en Concepción (unos 500 km. de la capital de Chile, Santiago), se acogió a la protección real para recuperar sus legítimos derechos. Era el año 1555. No tardó demasiado la respuesta favorable que hacía justicia. La real cédula la firmaba en nombre del rey, la princesa Juana, a la sazón regente del reino, fechada en Valladolid, el 26 de diciembre de 1556 que señalaba: "El rei. Nuestro bogernador ques o fuere de la provincias de Chile. Por parte de doña Marina Ortiz de Gaete, mujer lejítima que fue de don Pedro de Valdivia, nuestro gobernador que ha sido de esas provincias, me ha sido hecha relación de que ya era notorio lo mucho i bien que el dicho Pedro de Valdivia su marido nos había lo en la tierra, i como la había él conquistado e poblado, i que en continuación de la dicha conquista le habían muerto los indios della, i que antes que él muriese envió por ella a estos reinos para hacer vida maridable los dos... etc...: por ende yo vos mando que luego que esta veais yendo a esa tierra la dicha doña Marina Ortiz de Gaete le deis i encomendeis el repartimiento de indios que en ella tenía el dicho don Pedro de Valdivia su marido... hasta que se le dé la posesión".¹

El gobernador, García Hurtado de Mendoza hizo caso omiso de la orden real no dando cumplimeinto a ello. Doña Marina, viendo pisoteados sus derechos apeló a la audiencia de Lima para hacer rectificar tal arbitrariedad. Dicha audiencia,

1.- Barros Arana. Op. cit. pp. 541-542

dirigida por hombres tampoco hizo justicia a la desvalida mujer. Ella volvió a apelar a la justicia real a España. La respuesta del rey no se hizo esperar, quien con fecha 27 de mayo de 1560, toda una celebridad para la época, quizá fundado en el prestigioso nombre y hazañas de Valdivia o bien, conmisurado por la riesgosa expedición de la valerosa española a las Indias, resolvió en forma determinante se hiciera entrega a doña Marina de su herencia sin dilación ni excusa. Fue así como la más ilustre viuda de la época recibió su herencia: repartimiento de indios y tierras. Fijó su residencia en la ciudad de Concepción, o sea, Concepción. En tanto sus cuatro sobrinos se alistaron en el ejército. Ella compartía sus bienes con su familia. Parecía que por fin su suerte le sonreía. Pero no sería por mucho tiempo. Las incursiones de los mapuches, aguerridos insurrectos, no se hicieron esperar. Hubo una sublevación general, muy bien organizada, que diezmó la ciudad y produjo grande aflicción a sus habitantes. La ruina de sembrados y cultivos dejaron en la miseria a doña Marina. A ello es preciso sumar los despojos que sufrió de parte de los propios españoles, viéndola mujer sola, sin hijos y sin marido. La reconstrucción de la ciudad, de los fuertes para la defensa, tenía tan ocupados a los conquistadores que no había espacio ni tiempo para atender las peticiones de la viuda.

Doña Marina Ortiz de Gaete, la primera gobernadora de Chile que nunca cristalizó su sueño, por la temprana muerte de Valdivia, que no pudo gozar de su fabulosa herencia, en forma justa y libre por la ambición desmedida de sus compatriotas y por las asonadas de los mapuches, se decidió un buen día prescindir de los intermediarios para ocuparse personalmente de hacerse justicia. Es así que desde Concepción dirige una carta al rey Felipe II. Es el año 1564. Es una carta que contiene datos históricos y pruebas fehacientes e irrefutables que la hacen merecedora de las encomiendas y mercedes de tierras o repartimientos a que ha lugar por el alto cargo y título que llegó a ostentar Pedro de Valdivia, conquistador y fundador de ciudades, uno de los pocos hombres con formación renacentista que había llegado al nuevo mundo. Es una carta que pese a la defectuosa o anó-

mala construcción de las frases, con más que evidentes solecismos, constituye un discurso femenino de reafirmación de sus derechos, con testimonios y argumentos que articulan un lenguaje más bien propio de un discurso jurídico en que se sientan precedentes de jurisprudencia. El componente discursivo se fundamenta en su calidad de legítima heredera del gobernador que conquistó el reino de Chile y lo fundó, pobló y le dió un diseño. Es una carta eminentemente informativa que pone de manifiesto cuánto ha acontecido desde la muerte de Valdivia, los atropellos de que ha sido víctima en manos de los sucesores del capitán extremeño, de las incursiones indígenas, de su propio aporte en la conquista de esa tierra, de la muerte de sus parientes en la defensa de los territorios, y en especial, sus servicios dedicados a la corona, pero por sobre todo, define en ella su situación de mujer dependiente, atropellada en sus fueros, desvalijada minusvalorada. En suma es una carta de denuncia de una situación de injusticia y abusos amparados en el marco del sistema de la época, mediante la cual reclama sus legítimos derechos, fundada en su condición de heredera, mujer de servicio y de edad mayor (cincuenta y cinco años, que para esos tiempos equivalía a ser una anciana). Es una carta, por cierto rupturante, que transgrede los espacios en que se debate la vida de las mujeres, habitualmente dependientes, marginadas, sin voz, que requieren intermediarios varones incluso para sus escrituras. Constituye, a la vez, un valioso documento testimonial de tipo jurídico, o sea público, en contradicción con lo que se estimaba en las mujeres, sólo emisoras de cartas de contexto privado, íntimo y acotado. Es interesante la transcripción de su totalidad:

Concepción, 1564.

“El gobernador mi señor (Valdivia) conquistó este reino de Chile i pobló siete pueblos a su costa, i después de haberle sustentado quince años le mataron los indios; i por cédula i mandato de V. M. sucedí yo en sus repartimientos. I como don García de Mendoza dejase esta tierra en paz i quieta, con el movimiento i proveimiento de Francisco de Villagra

fue nuestro señor servido por nuestros pecados la provincia de Tucapel se reveló i alteró i comarca en la conquista de la cual dentro de cinco meses perdí cinco sobrinos que tenía por hijos; i visto lo mucho que esta tierra me cuesta i yo ser mujer i ni tener sucesor, querría V. M. fuese servido de cuatro o cinco mil indios los mejores de esta tierra, V. M. los tomé en su cabeza i me haga merced de darme una congrua sustentacion, conforme a la calidad de mi persona, casa i lo que dego, en esa tierra (España), provincia de Pirú o ésta, en vuestra hacienda real, para que yo me sustente en estos pocos días que me quedan, pues que tan caro me han costado, i mis días ser de cincuenta i cinco arriba, los (siendo V. M. servido) acabar con menos provecho menos zozobra i cuidado de sustentar indios, i pues el portador es el licenciado Calderón, sobrino del gobernador mi señor (Valdivia), que sea en gloria, que dará larga relación i lleva todo mi poder, ... Firma Doña Mariua Oriz de Gaete”¹.

Pese a su argumentación y situación de desvalidamiento, no obtuvo respuesta afirmativa de su graciosa majestad, quien afanado en asuntos de estado, sus conflictos bélicos en Europa, no tenía tiempo para dirimir en minuciosidades de herencias y nepotismo en sus colonias. No desmaya el ánimo de doña Marina, quien emprende una nueva estrategia en pos de recuperar sus legítimos derechos. Comisiona esta vez a un sobrino, Pedro de Aranda Valdivia, también conquistador del reino de Chile quien viaja a España premunido de cartas y poderes, entre ellas las del cabildo de la ciudad de Angol, fechada el 28 de febrero de 1571, que señalaba:

“El capitán Pedro de Aranda Valdivia, movido con celo de servir a Nuestro Señor Dios i a V. M. i representar los servicios de los vasallos que en este reino tiene, va a la corte de nuestra parte a besar a V. M. los piés. Es conquistador deste reino i tal persona en casta i servicios, i en lo demás que V. M. le podrá dar entero crédito en lo que de parte de este reino tratare”².

1.- Barros Arana. Op. cit. p. 543.

2.- Barros Arana. Op. cit. P. 544-545.

Este y otros oficiantes tomaron la representación de las legítimas peticiones de doña Marina Ortiz de Gaete, entre los que se cuentan el licenciado Calderón, Alonso de Herrera. Dos años duró este pleito, cartas van, emisarios vienen sin respuesta, hasta que un día llegó la tan ansiada respuesta en los siguientes términos:

*“Que en España no hai disposición de darle la recompensa que pide, i que se le dé cedula para que el gobernador de Chile dé a doña Marina Ortiz de Gaete competente recompensa a contento de doña Marina, en lo más pacífico de aquella tierra uaco o vacare; i dada, reparta los indios de Arauco i los demás que tiene doña Marina que fueren de su marido entre las personas que más hubieren servido para que los tengan i mantengan conforme a las ordenanzas. En Madrid a 9 de junio de 1573. Firma El licenciado Ayala - Ante mí, Balmaceda.”*¹.

La vida de doña Marina, al parecer, no cambió sustancialmente pese a la orden real. En el Chile de la Conquista campeaba la ambición de poder, sed de oro, tierras y encomiendas y, por cierto, brillaba por su ausencia la ética, el afán de justicia y equidad. Y la viuda del primer gobernador del nuevo reino siguió pobre y sin expectativas de un bienestar mayor como había soñado allá en su pueblo extremeño.

Se sabe de un pleito que entabló contra la Real Hacienda en Chile para cobrar su dote de 3.000 pesos oro, usurpados por la gobernaduría del país. Continuó viviendo en Concepción en el mayor desamparo y pobreza, que contrasta con los repartimientos que hacía su esposo en vida, entre otros a su propio hermano, Diego Nieto de Gaete, a quien le correspondió una encomienda con más de 15.000 indios y vastas mercedes de tierras (haciendas).

1.- Barros Arana, Op. cit. p. 544-545.

Según el historiador y ensayista Diego Barros Arana, la muerte visitó a doña Marina cuando tenía sesenta y cuatro años, ya anciana. No obstante, de acuerdo con la fecha de su nacimiento, 1513 en Salamanca, España y la fecha de su muerte acaecida el 30 de mayo de 1592, fecha señalada por el historiador Mariño de Lovera, Pedro en su “Crónica del Reyno de Chile”, doña Marina murió de avanzada edad, a los 79 años, en épocas en que la media de vida no sobrepasaba los cincuenta años. En su testamento fechado el 12 de mayo de 1592, leído por Manuel de Toro Mazote, hace cesión de su encomienda a su sobrino, Francisco Gutiérrez de Valdivia “por el mucho amor que le tengo y por ser sobrino del difunto gobernador don Pedro”.¹.

Es el caso de esta mujer proveniente de esclarecida familia española, oriunda de Salamanca, esposa legítima de Pedro de Valdivia, que se desplazó a más de diez mil kilómetros para acceder a riquezas y honores, con el título de gobernadora del reino de Chile, nunca pudo gobernar.

INES DE AGUILERA Y VILLAVICENCIO

Doña Inés de Aguilera y Villavicencio constituye otro caso singular de valentía y presencia de ánimo en la América de la Conquista. Era casada con Pedro Fernández de Córdoba, capitán destinado en Chile, donde ella llegó en 1555.

Tuvo varios hijos e hijas y muchos nietos. Su familia además la componían sobrinos y otros deudos. Quizás, Inés de Aguilera, nunca pensó en su pueblo natal de Córdoba, junto a sus padres (Pedro Olmos de Aguilera y María de Zurita y Villavicencio), que iba a fundar su propia y numerosa familia en una ciudad de confines como era considerada la ciudad de Imperial en el reino de Chile.

Estando en La Imperial, en 1598 tuvo lugar la gran insurrección mapuche, preparada estratégicamente por éstos

1.- Cano. Op. cit. p. 114.

durante largos años. La victoria de Curalaba aceleró dicho levantamiento que causó grandes daños y pérdidas a los españoles. Constituyó una guerra móvil por parte de los mapuches, mal denominados araucanos por los hispanos. Era el producto de un largo proceso de estrategia bélica creada por el valeroso e inteligente toqui Lautaro, muerto años antes en Peteroa. Este había aprendido con rapidez las técnicas militares de los españoles y generó una estrategia en dos perspectivas: la guerra de guerrillas y la guerra móvil, que aplicaban los mapuches según la ocasión así lo aconsejare. Habían aprendido a usar las armas de fuego ya a mediados del siglo XVI, como asimismo dominaban el manejo del caballo. La construcción de pucarás, sistemas de trincheras, para atacar y defenderse con expedición, cortar sistema de comunicación de sus enemigos, se habían multiplicado alrededor de todas las ciudades, junto con fosos y trampas, a unos cien metros de ellas, para atacar la infantería española. A esto haya que agregar que el sistema de guerra de resistencia a fines del siglo XVI ya revestía caracteres de lucha social, lo que confiere un nuevo sello a la impronta bélica.

Es en este contexto que se produce el cerco y asedio de la ciudad de Imperial, donde habitaba Inés de Aguilera y su familia. Los mapuches aplicaron el sistema de cerco, hostigamiento y aislamiento de sus enemigos, con obstáculos en el frente, cortando la línea de comunicaciones de éstos. Los españoles se defendieron bravamente del asedio con los frecuentes asaltos que fueron diezmando a los europeos y aniquilando sus defensas. Incluso cayó muerto el gobernador Martín García de Loyola en este asalto.

El sitio se prolongaba. En el cerco y ataque sucumbieron varios parientes de Inés de Aguilera, entre ellos su marido, tres hijos, algunos nietos, sus hermanos y sobrinos. Sola, con sus hijas, dispuso la defensa de lo que quedaba. Se guarnecieron en un fuerte y desde allí, asumiendo el mando a falta de dirección de los hombres, dispuso entre otras cosas, la construcción de una barca mediante la cual, a través del río, romper la línea de comunicaciones cerca-

da y pedir auxilio al gobierno de la ciudad de Valdivia. Así se dispuso y así se hizo. Proveyó de armas, municiones y pólvora a los aterrados y desguarnecidos soldados.

Hacia guardias continuas y animaba a todos con gran fortaleza. Estos afanes los mantuvo inalterables durante meses. Apenas dormía. Los numerosos testimonios que han quedado no ofrecen duda de su arrojo y desvelos.

*“Habiendo llegado a la ciudad de La Imperial, casi el al último extremo de angustias y riesgos; y muerto la mayor parte de sus habitantes, surge una heroica defensora: esta fue doña Inés de Aguilera, que habiendo perdido en el sitio a su marido y hermanos... se armó de todo el valor que ellos le dejaron como testamento y fue en lo humano la más principal defensa de la combatida ciudad... Con traje y con más ánimo de varón, armada de su escudo y pica, hizo tales prodigios de esfuerzo que lo infundió en los pocos soldados... hasta tanto que el mismo gobernador vino en persona a hacer levantar el sitio”*¹.

Así se expresa el sacerdote jesuíta Diego de Olivares. Otro tanto hace también el cronista Córdoba y Figueroa, por boca de Pedro Ugarte de la hermosa:

“Doña Inés de Aguilera y Villavicencio habiendo muerto su marido, otros hermanos y deudos suyos cuando asolaron la ciudad de la Imperial... recogidos a un fuerte los vecinos y soldados que habían quedado vivos, los animó y divirtió, y en los asaltos que les daba sus enemigos los proveyó de cuerdas y municiones y los gobernó armándose como un esforzado y valiente capitán varonilmente, hasta que fueron socorridos y librados”.

El abate Molina, en su "Historia de Chile" deja constancia de la acción heroica de Inés de Aguilera. Dice que, una vez sitiada y caída la ciudad de Villarrica:

1.- Diego de Olivares. Historia de Chile. Libro V. Cap. IV. Pág. 310.

“La misma suerte tuvo La Imperial, cuya ruina se hubiera anticipado algunos meses si una heroína española, llamada Inés de Aguilera, no la hubiese retardado con su valor”

Pérez de García en su Historia de Chile, alude a estas singulares acciones de doña Inés en las que además queda de manifiesto su valentía y decisión.

“Esta fue doña Inés de Aguilera que habiendo perdido a su marido e hijos en el asedio... se armó de todo el valor y política de ellos le dejaron y fue en lo humano para la ciudad, su total defensa”.

La crueldad y la capacidad de odio queda expresada en situaciones límites a que se ve sometido el ser humano. Es lo que le acontece a doña Inés de Aguilera, según el testimonio de Gómez de Vidaurre, en su “Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile”:

“Doña Inés, entendiendo las pláticas y las intenciones de los desfallecientes soldados se encendió en coraje y revestida de una elocuencia singular se fue a ellos, y con el discurso que les hizo les volvió el alma al cuerpo y cobró para ellos tal autoridad que se adjudicó el mando de la ciudad y en lo humano fue su principal defensa... Sobre todo mostró más su valor y constancia cuando los araucanos trajeron a su vista hecho prisionero a su marido don Pedro Fernández de Córdoba, para quitarle la vida si no les entregaba la ciudad. Ella respondió que lo hiciesen, que no tenía tal ánimo sino de morir primero dentro de aquellas murallas que a abandonarse a lisonjeras promesas. Empezaron a vista suya a cortarle los brazos, las piernas, las narices, las orejas, a sacarle los ojos... Ella dicen que herida en lo más vivo de su corazón estuvo constante en su propósito, lo cual visto por aquellos carniceros, le dieron el último golpe, abriéndole el pecho y sacándole el corazón para comérselo a bocados... Diecinueve fueron los consanguíneos de doña Inés que sacrificaron a su furor los araucanos a su presencia, usando con ellos el mismo método”.

Un alto grado de violencia se observaba en este panorama bélico por ambos bandos. Frente a esta brutal masacre que nos ofrecen las crónicas, obsérvese el planteamiento estratégico de los españoles en cuanto a la forma de conducir el proceso contraguerrillero para exterminar a los mapuches (huiliches, picunches, etc.). En tanto en cuanto Alonso de Ribera y Alonso de Sotomayor –dos destacados capitanes y estrategas– plantearon una política de mantener un ejército profesional, bien pagado, para evitar desertiones, asegurar los territorios conquistados y dividir a los indígenas, con pequeñas concesiones y prebendas, a cambio de mano de obra barata para explotar los ricos yacimientos de oro y plata que había en el sur de Chile, el nuevo gobernador y sucesor del plan estratégico, Alonso García Ramón, era partidario de aplicar medidas coercitivas sin transacción en beneficios de sus intereses: o sea el exterminio físico de sus enemigos. En su propia voz se pueden rescatar estas palabras:

“Pronuncié autos mandando todos los ministros de guerra pasasen a cuchillo todo cuanto en ella se tomase sin reservar muger ni creatura, lo cual se puso en ejecución generalmente y se pasaron a cuchillo cuatrocientos y más almas”.

El historiador Encina señala que esta táctica fue empleada conforme a lo prescrito como lo demuestran testimonios de varios españoles ya en crónicas o cartas al rey de España. En la correspondencia del Gobernador Luis Merlo de la Fuente, fechada en 1610 se lee:

“Dejé colgado once caciques y capitanes principales, además de otros seis que he traído cautivos”.

Este mismo gobernador fue el ejecutor en Chile de la aplicación de la Real Cédula de mayo de 1608, que ponía en vigencia la esclavitud indígena, pues el exterminio de indios por parte de los españoles, los trabajos forzados, las epidemias (tifus, viruelas) y la resistencia de los mapuches en defensa del vutanmapu, o sea, de sus tierras y tradiciones, diezmo la población autóctona rápidamente. Estadísticas de la época confirman el aniquilamiento demográfico indígena:

Santiago del Nuevo Extremo, a la llegada de los españoles tenía unos sesenta mil indios. Sesenta y cinco años más tarde, al finalizar el siglo XVI, sólo quedaban unos cuatro mil aborígenes. Esa fue una de las razones de la cédula que firmó el rey Felipe III para implantar la esclavitud en Chile:

“Por la presente declaro que todos los indios, siendo los hombres mayores de diez años i medio, y las mujeres de nueve i medio, que fuesen tomados i cautivados en la guerra, sean habidos y tenidos por esclavos suyos, i tales se pueden servir de ellos i venderlos, darlos, disponer de ellos a su voluntad”.¹

La guerra de Arauco era, en consecuencia, imprescindible para los españoles, para conseguir mano de obra para explotar los ricos yacimientos de minerales preciosos de Marga-Marga, Quilacoya, Carelmapu (en el Canal de Chacao), de Ponzuelos (cerca de Osorno), Madre de Dios (cerca de Valdivia), Villarrica, Angol, lavaderos de oro del río Repocura (cerca de La Imperial), minas de Purén, Tucapel, Arauco, etc., todos en la zona sur, sin contar los del norte del reino. También necesitaban mano de obra y barata para cultivar la tierra, la crianza de animales y el servicio en sus casas y haciendas.

No se explica de otra manera la larga, sostenida y cruenta guerra de los españoles contra los autóctonos habitantes del Chile de la Conquista y de la Colonia. No es creíble que su misión basada en la Universitas Christianas haya sido el único y ulterior propósito: evangelizar, imponer la lengua castellana y buscar fama y fortuna, como señala la tópica.

Y la valentía, audacia y violencia de los españoles de la Conquista, incluídas las mujeres, estaban en consonancia con el contexto. No son gratuitas las alabanzas que se hacen de la gesta de Inés e Aguilera, por ejemplo como la que le brinda Arias de Saavedra en su poema “El Purén indómito”.

1.- Luis Vitale. Op. cit. p. 195.

*“Andaba doña Inés por la muralla
aramada fuertemente su persona
con una cota de luciente malla,
ejerciendo el oficio de Belona.*

*“A todos los soldados visitaba,
requiriendo por horas los cuarteles:
y con palabras tales animadas,
que leones hacia de lebreles.
Su hija menor la acompañaba
tan bella, que otra tal no pintó Apeles:”¹*

Por sus servicios valientes y leales a los intereses de la corona, y con el beneplácito de los hispanos, el rey Felipe III le concedió una pensión de por vida de dos mil pesos, según la real cédula del 17 de agosto de 1613.

ANA MARIA DE TOLEDO

Representa Ana María de Toledo, otra muestra de heroísmo absoluto, incluso atentando contra su propia vida en la defensa de Chillán, para no caer en manos enemigas.

¿Quién fue esta mujer, típica matrona de la Conquista en América? Ana María de Toledo, a la sazón de treinta años, sevillana, emparentada con la casa de Alba, llegó a Panamá en 1562, en compañía de su familia: cinco hijos (Hernando, Gonzalo, Alonso, Luis, el menor, y una hija, Leonor). Junto con ella venían también sus tres hermanas: Aldonza, Bernardina y Leonor, tal como apunta la historiadora, sor Imelda Cano. En 1562-3 ya se encontraba en Chile. Le fue otorgada una encomienda en Chillán, a la sazón ya viuda del capitán Alvarez. En Chillán, a unos 300 kilómetros de Santiago, instálase con su familia, soportando las continuas incursiones de los mapuches. Pero es durante la insurrección generalizada de los indígenas cuando los Alvarez de Toledo deberán afrontar riesgosas situa-

1.- Arias Saavedra. El Purén Indómito. Canto XXII. p. 434.

ciones, a partir de 1598, que produjeron múltiples derrotas a los españoles, especialmente en el sur de Chile: Curalaba, Longotoro, Angol, Laja, Concepción, La Imperial, y por cierto, la ciudad de Chillán, cuyo sitio se inició en abril de 1599. Meses duró el cerco hasta que el 13 de septiembre de ese año, los indígenas cayeron sobre Chillán, incendiándola y matando cerca de una cincuentena de españoles. En este cerco y durante el asalto, le cupo a Ana María de Toledo una actuación heroica y terrible, junto a sus hermanas, donde las dos primeras, Aldonza y Leonor, perecieron en la refriega, y la tercera, Bernardina fue hecha prisionera, tal cual queda señalado en los versos del poema "Purén Indórnito", compuesto supuestamente por un hijo de Ana María, Hernando Alvarez de Toledo. En la actualidad el poema se atribuye a Arias de Saavedra.

*"A doña Bernardina un indio fuerte
el cuerpo le pasó de una lanzada
cautiva la llevó aunque mal herida
llevando entre labios alma y vida".*

Por su parte, doña Ana María de Toledo, peleó bravamente matando a algunos mapuches, de lanzadas. La historia cuenta que, cercada, buscó refugio en una cabaña de paja, con su hijita, y antes de caer en manos de sus perseguidores, a quienes hizo mucho daño, prendió fuego a la choza, pereciendo ambas.

*"...Huyendo se metió en un gran bohío.
Allí se refugió con tal pujanza
que rendirla no pudo el bando ciego
mas, pérdida de haberla, la esperanza
a la casa pajiza puso fuego
Aquella dueña digna de alabanza
feneció entre las llamas viva, luego
que por ser tan constante en no ser presa
el fin tuvo que Juana, la francesa".¹*

1.- Cano. Op. cit. p. 136

Junto a estas hazañas es menester agregar que otras mujeres españolas, que también vivían en Chillán, resistieron el cerco y asalto con gran arrojo. Se trata de Catalina de Toledo e Isabel Mejía de Toledo.

De Catalina de Toledo señala la historia, que estando cercados, buscaron refugio en la iglesia de la ciudad, junto con varios soldados. Al terminarse las municiones, Catalina, escabullóse por una ventana para ir a buscar pólvora en una casa vecina sin que se enterasen los sitiadores. Así pudieron resistir un poco más. No obstante, la gran mayoría fue muerta o capturada. Entre ellos doña Isabel Mejía, que en medio de sus aprehensores, instaba a los españoles refugiados en el cementerio a combatir y resistir.

OTRAS MUJERES CONQUISTADORAS

Otras mujeres españolas que se aventuraron por tierras chilenas, en pos de sus maridos, bien para casarse y cambiar el destino aciago e inmovilista que tenían en la península, deslumbradas quizá por las fabulosas riquezas de las que se hablaba, estaban, también, imbuídas, al igual que los hombres, de la impronta de la *Universitas Cristhianas* como asimismo del tópico de la fama y fortuna. A muchas también las empujó la pobreza y la soledad, compañeras aniquilantes en los desolados campos extremeños, que se habían quedado sin labradores y sin soldados. Todos tenían la mirada puesta en el sur.

Es el caso de la hermana del primer obispo de Chile, Rodrigo González Marmolejo (que enseñó a leer y escribir a Inés Suárez), MARIA FERNANDEZ DE MARMOLEJO Y VELASCO, que arribó a América en 1546 para juntarse con su marido, Francisco Caracol (casados en 1532). Habiendo enviudado en 1552, al año siguiente decide viajar a Chile, haciendo una travesía vía Panamá, Lima, Santiago. Hay que imaginar no sólo las distancias de esa época (las mismas de ahora), sólo que los medios de transporte eran de gran lentitud y de consuno penosos y llenos de peligros.

Hay que preguntarse ¿cómo resolvían estas valerosas mujeres no sólo la penalidades de estos interminables viajes sino también situaciones domésticas esenciales como la alimentación, vestuario, calzado, aseo, higiene personal, problemas de embarazo, partos, anticoncepción, menstruales, etc.? Aparte de ello, su exposición a contagios, enfermedades, insolaciones, fríos, amén de situaciones afectivas con sus compañeros de ruta, y en el peor de los casos, los acosos sexuales y probables violaciones...! Sobre este punto todavía queda mucho por investigar y esclarecer para hacer una valoración justa y acertada de lo que significó la llegada a América de las mujeres españolas y su aporte al nuevo mundo.

Por ahora baste señalar que entre otras mujeres que arribaron a Chile figuran: CATALINA SUÁREZ, que llegó en 1555. Estaba casada con el conquistador Pedro Hernández Paterna. En la misma nave "Diego Martín" también llegó la sevillana CATALINA DEL CASTILLO NUÑEZ, hija de Juan González y Juana Núñez.

CATALINA DE GIOBESA, oriunda de Valdepeñas y CATALINA DE VILLALOBOS llegan a Chile en el año 1553, como criadas de Alonso de Córdoba y de su mujer. Al respecto, cabe anotar un dato curioso: el hijo del capitán Alonso de Córdoba y de Olalla de Merlo (Valdepeñas), el capitán Juan de Córdoba, se casó con JERONIMA DE AHUMADA, hija de Agustín de Ahumada, hermano de Teresa de Ahumada, o sea, Santa Teresa de Jesús. Agustín había partido de Avila y arribado a Chile en 1557. Otra curiosidad consiste en saber que Jerónima era de origen mestizo y que de alguna manera su descendencia se entronca con otra monja importante, nacida en Santiago de Chile, como ya he señalado, Sor ÚRSULA SUÁREZ Y ESCOBAR.

CLEMENTA LOPEZ, pasó a Chile en 1555 en pos de su marido Rodrigo de Escobar. Era oriunda de Astorga.

La propia OLALLA DE MERLO, llegó a Santiago del Nuevo extremo en 1553, pues su esposo la había ido a buscar a

España, tras duras campañas sostenidas contra los mapuches en Chile, cuando acompañó a Valdivia en 1540. Olalla tuvo varios hijos además de Juan, enlazado con la sobrina de Teresa de Jesús: el capitán Alonso de Córdoba y Luisa de Córdoba, que fue monja.

CATALINA DE ERAUSO: LA MONJA ALFEREZ

La vida de esta mujer de origen vasco ha dado pábulo para contar muchas historias, escribir guiones, obras de teatro, representaciones y hasta ha sido llevada al cine. Más que personaje femenino ha sido elevada a la categoría del mito. Peor aún, un mito rodeado con cierta truculencia, envuelta en un halo de misterio.

Quizá la truculencia reside esencialmente en su condición de mujer que rompe la norma, contradice la regla se sale de todos los moldes y marcos propios de las personas de sexo femenino. Precisamente la llamada Monja Alferez, por su fascinante, extraordinaria y singular vida, constituye todo lo contrario del arquetípico concepto que se tiene de las mujeres como veremos por su propia voz:

"Nací yo doña Catalina de Erauso en la villa de San Sebastián de Guipúzcoa, en el año de 1585: hija del capitán D. Miguel de Erauso y de doña María Pérez de Galarraga y Arce, naturales y vecinos de dicha villa. Criáronme mis padres en su casa con otros mis hermanos hasta tener cuatro años. En 1589, me entraron en el convento de San Sebastián el Antiguo de dicha villa; que es de monjas dominicas, con mi tía doña Ursula de Unza y Sarasti, prima hermana de mi madre, priora de aquel convento, donde me crié hasta tener quince años. Estando en el año de noviciado ya cerca del fin se me ofreció una reyerta con una monja profesa, Catalina de Aliri me maltrató de manos, y yo lo sentí. A la noche del 18 de marzo de 1600 fulme à la celda de mi tía, y allí cogí unas tijeras hilo y una aguja: tomé unos reales de à ocho, las llaves del convento y salí, fui abriendo puertas y en la última que da a la calle, dejé mi escapulario y me salí a la calle... y fui a dar en un castañar... estuve tres días trazando acomodándome y cortando de vestir... Cortéme el pelo, partí la tercera noche... y fui calando caminos y vine a dar a Vitoria, que dista de San Sebastián cerca de veinte leguas, a pié y cansada, sin haber comido más que yerbas. A pocos días me hallé con

el doctor Francisco de Cerralta (pariente suyo) sin conocerme, y me vistió. Estuve con él tres meses... viéndome leer bien el latín me quiso dar estudio (a golpes). Yo con esto determiné dejarle: cogile algunos cuartos... partí para Valladolid (allí estaba la corte)... me acomodé en breve de page de don Juan de Idiaquez, secretario del rey (Felipe III), el cual, me vistió bien, y llaméme all'Francisco Loyola (estuvo allí siete meses hasta cuando supo que su padre la buscaba y decide marcharse)... Después de cuarenta leguas entré en Bilbao (donde por una gresca la prendieron)... y me tuviéron en la carcel un largo mes... De allí me pasé a Estella de Navarra, que dista a unas veinte leguas, donde me acomodé por page de don Carlos de Arellano de hábito de Santiago en cuya casa estuve dos años... Sin mas causa que mi gusto dejé aquella comodidad y me pasé a San Sebastián mi patria, y me estuve sin ser de nadie conocido, bien vestido y galán (no la reconoce ni su madre en una misa). En 1603 embarca en Pasage para Sevilla... Llegamos a Sanlúcar, de allí partí à ver Sevilla estuve sólo dos días... Senté plaza de grumete en un galeón del capitán Estevan Eguiño, tío mío y partimos de Sanlúcar, lunes santo, año 1603 ¹.

Destino: Panamá y el resto de América. A través de estos epitomes se pueden inferir varias conclusiones de la vida e itinerario vital de Catalina de Erauso, no sin antes aclarar que su fecha de nacimiento según su partida bautismal data del 10 de febrero de 1592, como también se verifica en el libro de caja que administraban las religiosas dominicas del convento de S. Sebastián: "De D. Miguel de Erauso cuarenta ducados en cidra à cuenta de los alimentos de su hija Catalina Pérez de Erauso, del año de 1606 que se cumplió el mes de Marzo de 1607" ². Lo que evidencia que las fechas señaladas por Catalina difieren de la realidad.

Catalina de Erauso, que hablaba castellano y euskera y

1.- Catalina de Erauso. Historia de la monja-alferez. Barcelona 1838. pp. 19-28.

2.- Op. cit. p. 147

dominaba el latín, era, para su época, una mujer singular desde la óptica cultural que rompe el estereotipo.

Su internamiento en el convento, a los cuatro años, revela el estado de tutelaje de la familia y la religión en las hijas, enmarcada en la concepción de la *dignitas mulieris*, con todo lo que conlleva este tipo de exclusiones; privación de libertad, determinismo, marginación, autodependencia, inmovilismo. El convento le brindaba, en suma, la formación de una perfecta ama de casa, destinada a procrear, o bien, a consagrarse a Dios, dentro de los parámetros de la iglesia, esto es, vida religiosa dependiente, y excluida del sacerdocio. No está de más decir, también, con la consiguiente negación del cuerpo femenino.

La vida de Catalina de Erauso, pues, se desenvuelve en un estadio cultural en que se considera normal la inferioridad física y mental de la mujer. Vale decir en el Renacimiento y en el periodo de la Contrarreforma se acrecentó y reforzó la teoría de subordinación y dependencia de la mujer.

¿Qué factores influyen en la determinación de Catalina para abandonar el convento, un lugar aparentemente seguro, cómodo, pero inmovilista? Razón cierta es que por el mero castigo que sufriera de parte de una profesora o la incomfortabilidad de la vida conventual, no bastaba para tomar tan drástica resolución. Tiene que haber en su cabeza un componente psicológico distinto de la media, pautas de un incipiente cambio conductual, una personalidad que colisiona con el régimen de rígida autoridad e inmovilismo de la situación de la mujer de su época. Su carácter y temperamento como se verá en sus azarosas aventuras por todo el mundo son una muestra evidente de su grado de independencia y autodeterminación hecho inédito en esa sociedad. Hay una concienciación libertaria y de autodependencia en esta gran mujer que contrasta con el modelo de mujer funcional, pía, dócil, inexpresiva, libre de emociones, reprimida y punitiva que nos enseña la sociología de su mundo referencial.

El periplo iniciado en su natal Guipúzcoa, el recorrido por España, ya disfrazada de hombre, hasta la determinación de embarcar para América y alistarse como soldado del rey y participar en la Conquista, revelan una personalidad audaz, valiente, llena de curiosidad y arrojo, sin precedentes. En su afán de conocer nuevos mundos subyacen mecanismos de su propio autodescubrimiento e independencia... También es verdad que le apasionan los viajes, le gusta rodar mundo. Es decir, le atraen los espacios abiertos en oposición a los cerrados y acotados, destinados de consuno a la mujer. En esta proyección también es rupturante e innovadora. Estando en casa de Carlos de Arellano del Hábito de Santiago, en Navarra, como paje, después de dos años de servicios decide marcharse:

*"Sin mas causa que mi gusto, dejé esa comodidad y me pasé à San Sebastián mi patria..."*¹.

De Panamá va a parar a la ciudad de Trujillos. De allí viaja a Lima, y en cada sitio es protagonista de múltiples aventuras, lances, pleitos, líos cuasi casamenteros, negocios, conoce personas, entabla amistades, etc. No obstante su afán de conocer nuevos horizontes la prepara para el alistamiento hacia la ciudad de Concepción, "que dista de Lima unas quinientas cuarenta leguas" (unos dos mil km.)

*"Senté plaza de soldado y recibí luego dos cientos ochenta pesos que me dieron de sueldo, porque era mi inclinación à andar y ver mundo"*².

"Andar" y "ver mundo" constituyen verdaderos tópicos en esta mujer ilustrada, que terminó escribiendo sus memorias desde su nacimiento, primer hito, supuestamente en 1585, hasta el 5 de julio de 1626, en su desplazamiento desde Roma a Nápoles, que da fin a la historia. Historia escrita por ella misma", según reza la edición de 1838, de Barcelona, que es la que he consultado.

1.- Op. cit. p. 27.

2.- Op. cit. p. 27.

Lo que su libro no informa, pero sí lo hace la historiografía, es que Catalina de Erauso permaneció cinco años en Nápoles, solicitando en vano el mando de una compañía como capitán. También se le negó el ingreso en la Orden de Malta. Decepcionada retornó a Madrid, en 1630. Intenta conseguir las autorizaciones respectivas para viajar al Nuevo Mundo, a México y hacerse con uña encomienda. Los atrasos de su pensión y la inacción robustecían su propósito. Cansada de la burocracia reúne algo de dinero y embarca por su cuenta hacia Nueva España. Arriba a las costas mexicanas, pero no desembarca. Allí se pierde su rastro, en el puerto de Veracruz. ¿Sucumbió en el proceloso mar de las Indias? Se conjeturan hipótesis. Lo cierto es que esta aguerrida mujer, excelente andariega constituye un personaje singular y de fascinante vida.

Caben muchas interrogantes respecto de su vida y libro. ¿Existió este personaje en la vida real? ¿Son efectivas tan fantásticas e increíbles aventuras? ¿Escribió Catalina de Erauso la "Historia de la Monja Alférez" o bien la mandó redactar a algún buen copista? ¿Cómo es que pudo ocultar su sexo en contingencias bélicas expuestas tantas veces a sufrir heridas y desnudeces?

Como quiera que haya sido, existen pruebas documentales de la época, testigos y testimonios de que sí hubo una familia de apellido Erauso, con varios descendientes. El ingreso de Catalina al Convento de San Sebastián también es fehaciente. Como lo es su huída. El temple de su carácter fuerte e independiente queda plasmado desde la determinación de salir subrepticamente de su escapada hasta su embarque para el Nuevo Mundo. ¿Hubiera sido posible su viaje vestida e mujer o con hábitos? la respuesta sin dilación es no, puesto que las ordenanzas de la época lo impedían a menos que fueran mujeres autorizadas por cédulas reales y en cualquier caso acompañadas. De allí que su travestidura es lógica y convencible, al margen de lo que constituyó su verdadera identidad sexual y civil.

Su misma autoría del libro "Historia de la Monja Alférez",

cuyos acontecimientos, truncos que sólo llegan hasta 1626, han sido puestos en duda, como lo sostiene, entre otros, Sánchez Miguel, en un artículo publicado en 1892, fundando sus afirmaciones en los errores cronológicos que figuran en dicha historia y lo inverosímil de las aventuras y sucesos y el grado de truculencia.

Si hubo usurpación de personalidades y en consecuencia Catalina de Erauso no sería la Monja Alférez, siendo quizás ésta una mujer aventurera, de origen vasco, que la suplantó, aprovechando las curiosas circunstancias de la original, lo efectivo es que existen pruebas y testigos que aseveran haber conocido a la Monja Alférez, y que dan cuenta de sus proezas, itinerarios y singularidades. Entre ellos he aquí éstos:

Don Luis de Céspedes Xeria, en aquel entonces gobernador de Paraguay y que había participado en la conquista de Chile como capitán señala: "*Certifico y hago fe à S.M. que conozco à Catalina de Erauso de más de diez y ocho años à esta parte que há que entró por soldado en hábito de hombre, sin que nadie entendiese que era muger...*" y que en el "*reino de Chile, y por sus honrados y aventajados servicios fue nombrado por alférez con el nombre de Alonso Díaz Ramírez de Guzmán*".

El capitán de infantería, Francisco Pérez de Navarrete, también certifica que conoció a Catalina de Erauso en Chile y en hábito de soldado y que cuando llegó a ese país austral, el año 1608, "*le hallé sirviendo en el estado de Arauco..., se quedó conmigo en el castillo de Paicabí, siendo yo uno de los cuatro capitanes que quedaron aquella invernada para la defensa del dicho castillo y siempre le vi servir como buen soldado, acudiendo à lo que le era ordenado con gran puntualidad, y fue tenido por hombre por mostrar siempre valor... salió herido en la batalla que tuvimos en Purén... siendo yo capitán de infantería del presidio del Callao el año pasado de mil seis cientos veinte y tres, la vi en Lima ciudad de los Reyes, en hábito de muger, que se había descubierto, y esto fue*

cosa muy notoria que llamaban la monja de Chile" 1.

Otro testimonio es el del capitán Juan Cortes de Monrroy, fechado en Madrid, el veinticinco de enero de 1625: capitán que sirvió al ejército español en Chile: "Certifico que conozco à Catalina de Erauso, de más de quince años à esta parte, que entró en hábito de hombre po soldado de la compañía, etc., con el nombre de Alonso Díez Ramírez de Guzmán, en el reino de Chile, donde por lo bien que sirvió y se aventajó, se le nombró alférez... La susodicha fue una de los entresacados de ella para salir à campear y la dejó el gobernador en el castillo de Paicabí... Y de allí se le hicieron al enemigo salidas en que recibió mucho daño; y se halló en muchas batallas y en particular en la de Purén done recibió algunas heridas, después de haber servido en aquel reino mas de catorce años continuos, señalándose en las ocasiones como hombre de mucho valor, salió con licencia del gobernador don Alonso de Ribera, y se vino al reino del Perú donde he sabido que por unas heridas de muerte que tuvo, ella misma descubrió ser muger" 2.

También hay suposiciones sobre el itinerario de la supuesta auténtica Catalina de Erauso, que huyendo del convento en marzo de 1607, habría pasado a las Indias (América), conoció allí a su sustituta, mujer soldado, quien huyendo de quizás qué turbulento pasado se apropió de la identidad de la novicia fugitiva. Al respecto, existe una certificación en el Archivo de Indias de Sevilla, de Francisco Pérez de Navarrete que señala: "... Cuando llegué al reyno de Chile, que fue el año 1608, le hallé sirviendo en el estado de Arauco" 3.

Cabe formularse una interrogante: ¿Cómo es que Catalina logra en tan poco tiempo, un año, tal habilidad bélica, que se verifica en lances, duelos, beligerancia contra los mapuches, etc.?

1.- Op. cit. pp. 156-57.

2.- Op. cit. pp. 158-59.

3.- Op. cit. p. 156.

Estas y otras otras incógnitas, por ahora, no tienen respuesta. Lo efectivo es que Catalina de Erauso o Monja Alférez por sus hazañas y singulares proezas gana fama y honores en vida, hecho sin precedentes en la historia hispana de la conquista de América. Se conserva su atribuída historia, publicada en España, los testimonios y órdenes reales que la favorecen, más un retrato pintado por Pacheco, que data del año 1630, cuando ella contaba con treinta y ocho años.

LAS MUJERES MESTIZAS

Los primeros conquistadores contaron con muy pocas mujeres españolas para concertar matrimonios y propagar la especie. Las que llegaron al "Nuevo Mundo", buscaban sus iguales para casarse. Esto es con los conquistadores de rango y los que detentaban el poder. Es el caso de Inés Suárez, Marina Ortiz de Gaete, Mencía de los Nidos, Catalina Ortiz de Gaete, Ana de Argüelles, María Vergara, Leonor Gutiérrez de Valdivia, etc. Todas utilizaban el distintivo doña, que las señalaba como mujeres de calidad. Generan la aristocracia colonial chilena.

Por otra parte, los conquistadores, jefes y tropa no tuvieron escrúpulos en mezclarse con mujeres indígenas. Es más, aprovecharon las circunstancias de la existencia de la poligamia existente en las comunidades mapuches, para hacerse, muchas veces, de verdaderos harenes. También, emplearon como estrategia política el concertar matrimonios entre españoles de linaje (generales, encomenderos, etc.) y las hijas de caciques poderosos, para firmar la paz e incrementar así su poderío y riquezas. Igualmente, los soldados hispanos tomaban buena lección de sus jefes y realizaban uniones indiscriminadamente.

De estas uniones y matrimonios políticos proviene el mestizaje chileno: son MESTIZAS/OS, todas las personas que provienen de la mixtura de sangre mapuche y española, en el caso chileno.

La gente mestiza proveniente de la unión de españoles con indias de alcurnia (cacicas, etc.) es la otra base que conformará la clase aristocrática futura. Este primer grado de mestizaje, amparado por la iglesia y el estado español, fue tan estimado que la mayoría de los conquistadores reconocían como legítimos a las hijas/os habidos en estos enlaces.

El reconocimiento como hijas/os legítimos implicaba también hacerlos herederos de sus bienes (encomiendas, mercedes de tierras, casas, enseres, etc.). Asimismo, estas

mestizas/os constituían buenos partidos para casarse con españoles venidos de la metrópoli o con sus descendientes directos ya criollos (nacidos en Chile).

El mestizaje de segundo grado o segunda clase –vale decir, la mezcla entre la soldadesca e indias sin abolengo– generó, en cierta forma, un componente importante de la futura sociedad chilena. De allí salió el peonaje, los mineros, artesanos, empleados, etc.

Una de las mestizas más ilustres e históricas fue doña AGUEDA FLORES, hija de la cacica Elvira de Talagante y del capitán Bartolomé Flores, los ascendientes de la Quintrala, doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, uno de los personajes más interesantes que ha vivido en el Chile colonial. Mayores informaciones al respecto, señalaré más adelante.

Otra importante es JERONIMA DE AHUMADA, hija de Agustín de Cepeda y Ahumada, hermano de Santa Teresa de Jesús y que viajó a Chile como conquistador en 1557. Jerónima casóse con Juan de Córdoba, con quien tuvo cinco hijos y una nutrida descendencia.

CATALINA DE ESCOBAR, es otra ilustre mestiza, hija del capitán Alonso de Escobar Villarroel, que era casado con Beatriz Balcázar, los directos ascendientes de la primera escritora nacida en Chile, sor Ursula Suárez y Escobar. Catalina y sus dos hermanas, Constanza y Juana, nacidas de madre india, fueron reconocidas por su padre, Escobar Villarroel, quien en su matrimonio tuvo nueve hijos.

MARIA DE XAUSORO, que casóse con Luis de Toledo, con gran descendencia, entre las que se cuentan algunas de las mujeres que defendieron la ciudad de Chillán.

ISABEL DE QUIROGA, hija de Rodrigo de Quiroga y de madre india. Tuvo tratos con la esposa de Quiroga, Inés Suárez, quien le daba cariñoso trato como si fuera su hija. Doña Isabel casóse pero pronto quedó viuda. La segunda vez hizo matrimonio con Martín Ruiz de Gamboa, que fue

gobernador de Chile. Fue madre de Inés de Gamboa y Quiroga, que más tarde integró la aristocracia del país.

INES DE ALDERETE, hija de una india del Perú, Juana Zicana y de Juan Fernández de Alderete, rico encomendero, que había hecho fortuna como lugarteniente de Pedro de Valdivia.

La mayoría de estas mestizas, favorecidas por la ascendencia paterna, los conquistadores de primera fila, y las cacicas o indias relevantes, fueron herederas de cuantiosas fortunas, tierras o encomiendas. Contaban con la aceptación de la sociedad y tenían acceso a la cultura igual que las españolas venidas de la metrópoli. La mayoría, por cierto, se alineaba con las posturas hispanas, desde los puntos de vista civil y religioso.

La lista de nombres es enorme. Sólo baste decir que fueron mujeres que contribuyen con su trabajo, esfuerzo e interés, a desarrollar la economía del país, algunas dirigiendo sus propias encomiendas.

Las mestizas residían en diversas provincias chilenas: desde Santiago, Concepción, Chillán, Valdivia, Villarrica, Angol, etc.

Varias fueron casadas por decisión paterna, en matrimonios concertados, para asegurar poderío económico y político. Como la mayoría de las mujeres de esta época, dejaron numerosa descendencia, según los cánones del sistema imperante. Algunas ingresaron a las distintas órdenes religiosas para profesar. Era muy raro que las mujeres se quedaran solas, como una opción elegida. Simplemente no existía dicha posibilidad. El único espacio de libertad que podrían aspirar era una celda de los conventos.

El reconocimiento filial que se observa alrededor de estas hijas naturales, por parte de sus padres, era asegurar linajes, herencias y el poder.

UNA MESTIZA HISTORICA: DOÑA AGUEDA FLORES

Una de las mujeres más sorprendentes que dio el mestizaje fue, sin duda, AGUEDA FLORES Y TALAGANTE. Agueda es la legítima ascendiente de uno de los personajes de mayor figuración histórico-mítica de Chile que ruptura el estereotipo de la mujer durante la Colonia: Catalina de los Ríos y Lisperguer más conocida como LA QUINTRALA.

Pero, entremos en esta singularísima historia desde el inicio.

Agueda fue hija de la cacica de Talagante, doña Elvira, y del conquistador germano-hispano, Bartolomé Flores. Es mestiza por excelencia. De sus padres heredó ricas posesiones de tierras y encomiendas de indios. De su madre, tierras y valles desde Talagante (a 30 km de Santiago) hasta la provincia de Cauquenes hacia el sur (a unos 250 km de Santiago), además del valle de Aculeo y el de la Compañía, que incluía las más importantes termas del país. Por parte de su padre, buen comerciante y encomendero, se benefició con "la mejor chacara del valle", en Quilicura, de Tobalaba, con excelente riego.

La unión de la cacica con el conquistador no estuvo santificada por la vía matrimonio legal, a la usanza occidental, pero parece ser que constituyó un hogar aceptable. Es en el año 1585 que el bávaro Blumental o Flores la hace su heredera, reconociéndola como hija legítima, la única habida de su relación con la cacica mapuche. *"Nombro por mí universal heredera a doña Agueda Flores, mi hija natural, a la cual reconozco por tal mi hija natural para que lo haya y herede todo las donaciones que tengo hechas a los indios de Talagante y Putagán".*¹

Fue, por lo tanto, Agueda Flores, una de las encomenderas más ricas y poderosas de la época. Casóse con un rico capitán de origen alemán, Pedro de Lisperguer, alrededor

1.- Benjamín Vicuña. Los Lisperguer. p. 225

de 1568. Tuvo gran descendencia. Y quizá, por provenir de una zona famosa por ser tierra de brujos, Talagante, tuvo fama de practicar hechicerías, al igual que sus sucesoras, entre ellas, la Quintrala. Su patrimonio solar era inmenso: poseía casas muy bien alhajadas en el centro de Santiago, en la Plaza de Armas, en la calle del Rey (hoy calle Estado), en la zona del Alto del Puerto, hacia la cordillera y en la cañada de San Lázaro, (hoy Alameda Bernardo O'Higgins). El poder económico que poseyó esta mujer mestiza se incrementó en manos de sus vástagos, en especial, en las de Quintrala, su más ilustre descendiente, como veremos. Agueda Flores murió en 1632, sobreviviendo a cuatro de sus hijos. Su vida fue singular como lo fue la de su nieta, que incrementó no sólo la fortuna sino la fama de hechicera, asesina, amante y hereje. Desde luego, contravenía en forma ostensible la norma moral de una sociedad rígida y vigilada.

LA QUINTRALA, UNA MESTIZA DE EXCEPCION

CATALINA DE LOS RIOS Y LISPERGUER, alias QUINTRALA, fue discípula de su abuela Agueda Flores, y de su madre, CATALINA, quienes practicaban artes ocultas. Nació alrededor del 1603 y falleció en 1665. Menos longeva que su abuela, tuvo una vida intensa e inquietante. Su apodo QUINTRALA, quizá es emblemático: que resultaría del trato familiar que se da, Catrala, a las personas de nombre Catalina, o bien por analogía de la palabra quintral, muérdago o parásito de árboles. Su vida y acciones aparecen rodeadas de un aura de exotismo, crueldad, con un espíritu sacrílego y satánico. Poseía una belleza impresionante, demoníaca. Y, para colmo, acusaba tener una vida licenciosa plena de erotismo. Encarna un personaje, desmarcado de códigos y leyes y por lo tanto foco de sanción.

Se sabe que esta biznieta de cacique (oprimido) y nieta de conquistador (opresor) llegó a ser una encomendera rica y poderosa; bella y joven; inteligente y hechicera. Pero, ¿Quién fue Quintrala? ¿Qué representa?

La Quintrala es y representa la suma y cifra de la mixtura de dos razas: la española y la indígena. El ciclo se inicia con la unión de su bisabuelo materno, Bartolomé Flores (cuya traducción del alemán es Blumenthal) y doña Elvira, princesa de Talagante, hija del cacique principal, y concluye con Catalina que no deja progenie. Su único hijo, Gonzalo, muere a los nueve años, concluyendo la saga de los Gonzalo de los Ríos. Esa muerte representa un sínó de fatalidad que hace resentir sus poderes de hechicería. Todo vale y tiene sentido en cuanto la vida. Pero no es posible aplicar sus poderes frente a lo ineluctable, lo trascendente que deriva en muerte.

Su bisabuelo, con ascendencia alemana, llegó a Chile con Pedro de Valdivia, en 1541. Hay que recordar que acompañaba también al conquistador Valdivia, Inés de Suárez, en calidad de 'criada'. Pronto, es reemplazada por otra concubina que trae Valdivia desde Lima, en un viaje que realiza

para incrementar sus pertrechos: se trata de María de Encío, que resultará ser la abuela paterna de la Quintrala.

En este matrimonio pactado que hace Valdivia con el cacique de Talagante, se fundan tratados de paz y los repartimientos de tierras pertinentes. A Bartolomé le significa incrementar su patrimonio de encomiendas de manera cuantiosa. Además Valdivia lo nombra primer procurador de la ciudad. Es el año 1546. De la unión nace Agueda, hija legítima de Bartolomé a quien da su apellido. En 1583 es reconocida heredera universal de las posesiones de sus padres. Ya había contraído nupcias con Pedro Lisperguer y Wittenberg, que en Europa había sido paje de Carlos V. En 1568 asumió la alcaldía de Santiago. Hombre de gran valor y desprendimiento personal, fundó con Agueda de Flores numerosa familia: Juan Rodulfo, Fadrique, Mauricio, Pedro y Bartolomé, varones y tres mujeres: Magdalena, María y Catalina. Esta última, fue madre de La Quintrala. Las tres hermanas no gozaron de buena reputación. Además de libertinas tenían fama de brujas y hechiceras. Entre María y Catalina trataron de envenenar al gobernador de Chile, Alonso de Ribera, por despecho de la primera. El gobernador habíase casado con otra mujer.

Catalina de Lisperguer y Flores casóse con Gonzalo de los Ríos y Encío. El mismo día de la boda mató a azotes a la hija bastarda de su cónyuge. De esta unión nacerán dos niñas: Agueda y Quintrala.

Esa es la historia de la saga familiar de Quintrala por parte materna. Examinemos someramente la ascendencia de su padre.

Nuevamente es Valdivia quien hace de celestino. Apremiado por el juicio que se le había seguido a él y su amante, doña Inés Suárez, el tribunal decide que debe vivir con su mujer legítima que reside en España, Doña Marina Ortiz de Gaete. Entretanto decide casar a sus dos amantes. A Inés con su asistente que más tarde será el Gobernador de Chile, Rodrigo de Quiroga, tal cual he

señalado en el apartado dedicado a la primera española que llegó al país. A María de Encío la casa con otro lugar-teniente, Gonzalo de los Ríos. A ambas mujeres les da una dote sustanciosa. A Gonzalo le otorga mercedes y encomiendas, del valle de Longotoma y La Ligua. Incrementó sus riquezas con la plantación de caña de azúcar, en su hacienda "El Ingenio".

En estas soledades, la victimizada María, que de 'gobernadora' había bajado a 'encomendera', fruto de los celos y el despecho cometió conyugicidio: estando dormido Gonzalo le introdujo azogue (mercurio) hirviendo en el oído. Quedaban dos huérfanos: María y Gonzalo de los Ríos y Encío.

Gonzalo, en posesión del mayorazgo y de otras posesiones otorgadas por el nuevo Gobernador, Alonso García Ramón, está en disposición de contraer matrimonio con una igual: Catalina de Lisperguer y Flores. De esta unión, como ya he señalado, procede nuestra Catalina, la Quintrala. Su hermana Agueda fue casada muy joven con el Oidor del Perú, de apellido Altamirano y siempre vivió en Lima.

Catalina, a su vez, unióse en matrimonio tardíamente, como fue su deseo, y con un hombre que ella misma eligió, Alonso de Campofrío y Carvajal. Este siempre vivió a la sombra de Quintrala y no fue obstáculo para sus múltiples, extrañas, exóticas y sensuales actividades.

Los antecedentes familiares de su genealogía, por ambas ramas, sin duda no le son beneficiosos. Desde el punto de vista psicológico y psiquiátrico algunos críticos han señalado que los condicionantes biogenéticos de la Quintrala son más que evidentes para atribuirle taras y locuras mentales o tratarla como mujer pérfida, fatal, amparándose en su condición de persona del sexo femenino. La crítica histórica y exegética, de connotación machista, jamás ha aceptado la interpretación de virtual emancipación de Catalina y su capacidad de dirigir su propio destino.

La leyenda negra ha aumentado y desproporcionado sus actividades de hechicería, los rituales y paganismos. Los asesinatos atribuidos, el envenenamiento de su padre, la muerte de los esclavos mediante azotes, etc., la colocan en un estadio de perversidad diabólica.

El poder fascinante y obnubilador de su belleza está asociado con lo diabólico. Es lo que Agosín denomina 'belleza fatídica', que encarna la muerte, la destrucción. "El poder fascinante de la mirada verde en la que se transparentan, según los bruscos cambios de humor, puras esmeraldas que refulgen, serpientes pérfidas que atisban un océano en tormenta".

También se pretende dar explicaciones dentro del contexto psiquiátrico, haciendo una caracterología de su persona, según, tipo, fisonomía y actuaciones, de un modo simplista, para justificar su expansión libertaria: el verde fulgente de sus ojos y su mirada felina, el rojo fuego de su cabellera, perfectamente a tono con su carácter neurótico y sus convulsiones histéricas", según señala Amalia Rendic.

¿Es posible que exista una correlación entre la tipología y carácter de la persona con su herencia genética?

Es una discusión sin fronteras en la actualidad, a la vista de los experimentos que hoy está logrando la ingeniería genética, que deja un poco atrás las afirmaciones taxativas de hace algunas décadas, incluidas las concepciones de la escuela alemana.

Lo efectivo es que, la Quintrala presenta una conducta inusual de comportamientos frente a los patrones establecidos social, religiosa y culturalmente para la mujer de esa época.

En cambio, denota una capacidad enorme de audacia, valentía, imaginación, originalidad, versatilidad y una autosuficiencia aplastante que no da lugar a dependencias, ataduras ni opresiones. La crueldad de que hace gala en las

imputaciones no es más que la reproducción in situ y en la época del 'mito de Lilith'.

Es la 'mala-vengadora', devoradora de los que la quieren devorar con sus tramas opresoras. A la vez, es la encarnación del mito 'los hijos pagan las culpas de los padres'.

MUJERES NEGRAS EN LA CONQUISTA

La existencia de personas de raza negra en Chile no es de extrañar pues en la propia España se comerciaba con esclavos traídos de África, y que después eran transferidos a las Indias -América- en calidad de siervos, como lo prueban las anotaciones en los libros que administraban los escribanos de la época, tanto en España (Sevilla, por ejemplo) y en América (Lima).

La necesidad de mano de obra y de servicio, tanto para la explotación de las minas de piedras preciosas, tareas agrícolas y el servicio de manutención y servicio de la casa, instituyó el sistema de esclavitud como fórmula de apoyar el proceso de económico, mercantil, financiero en expansión, en el que se encontraba España y el resto de Europa.

La raza negra, arrancada de sus raíces africanas (Angola, Namibia, el Congo, Guinea Ecuatorial, etc.), dio el salto hacia Europa primero y luego a la América de la Conquista y Colonia, conformando social y económicamente la esclavitud.

El español, Bartolomé Díaz, que en 1488 llegó a las costas africanas, doblando el Cabo de Buena Esperanza (Sud Africa), puso en contacto el continente africano con la Metropoli, España. Los esclavistas franceses, holandeses e ingleses, se encargaron de un mercado humano, con sus incursiones y cacerías salvajes, que les reportaron grandes riquezas y suministraron mano de obra gratuita al sistema económico en desarrollo, con claros perfiles de capitalismo. Terratenientes, mineros y comerciantes fueron los principales usuarios, en el siglo XVI y XVII.

En estas hornadas, vinieron hombres, mujeres, niños, para ser vendidos como esclavos. Ese es el origen de la aparición de negros en América, desde la llegada misma de los primeros conquistadores. Y desde luego, las mujeres negras cumplieron un rol de servicio importante.

Los precios oscilaban entre 250 y 300 pesos oro. Los oficios habituales a que eran destinadas eran como: lavanderas, cocineras, panaderas, costureras, despenseras, conserveras o para atender el servicio de toda la casa.

Estas mujeres no estaban exentas de sufrir el acoso sexual de sus amos. Muchos hijos salidos de estas relaciones, se sumaron a la explosión demográfica del lugar, tan necesitada de renuevos por la constante pérdida de vidas humanas causadas por la guerra de Arauco.

Entre los defectos que se citaban estaban los de *pendencieras, ebrias, ladronas, huidoras*. Esto último, quizá por los reiterados intentos de liberación de muchos negros y negras.

Las mujeres de color, según su procedencia eran denominadas negras si venían del África o negras criollas, si habían nacido en Chile.

El chiste que circula en Chile *Los chilenos no somos racistas porque en el país no hay negros*, no tiene mucha razón de ser por cuanto la historia prueba que en Chile existió la esclavitud de raza negra, aparte de la indígena, y que estas personas también hicieron su aporte demográfico cuyos rasgos hay que encontrarlos en el color de la piel, el rizado del pelo, etc., que aún perviven en el marco del mestizaje.

MALGARIDA DE ALMAGRO

Si bien es cierto, parece ser la primera mujer de raza negra que pisó Chile, no fue la única persona de color que vivió en el reino de Chile. Tampoco fue la única mujer extranjera que anduvo por su accidentada geografía. Antes que ella, hollaron ese suelo las mujeres del Incario, que a buen recaudo acompañaron a los invasores peruanos que sometieron parte de su territorio, por el norte hasta los valles centrales. Más al sur dos gigantescos impedimentos los hizo desistir de su osado intento: el aguerrido pueblo mapuche y el soberbio y caudaloso río Bío-Bío.

De acuerdo con las investigaciones de la historiadora chilena, sor Imelda Cano, esta mujer negra, venía en la comitiva de Diego de Almagro, que arribó a Chile en 1536. Su nombre es MALGARIDA DE ALMAGRO. Era su criada y una especie de nodriza de un hijo mestizo del capitán español. Tenía, a la sazón, cuarenta y ocho años. Su historia, como la de tantas mujeres también es extraordinaria. Había nacido en 1488, en algún país africano (¿Angola?) Vivía en Sevilla, donde es vendida como esclava por Antón Palma, de profesión jubetero (el que hace jubones y jubetes, una especie de atuendo militar), a Juan Fiuco vezino de la Villa de Santo Domingo. Malgarida, estaba embarazada, lo que hacía subir el precio de su venta. Es así como Malgarida, pasa a América, en 1513, con 25 años de edad. Allí vivió unos trece años. Es nuevamente vendida y viaja a América del Sur. En Lima es criada del capitán Almagro. Desde la ciudad de los Reyes como era conocida Lima, viaja con las huestes de su amo, Almagro, a Chile, donde los españoles creían encontrar mucho oro y plata.

Vuelto precipitadamente Almagro a Lima, para defender sus intereses puestos en cuestión por las intestinas luchas por el poder, concluye la primera etapa de conquista de Chile. La esclava Malgarida, fiel a su amo, también retornó al convulsionado Perú. Su lealtad hacia su dueño la mantuvo hasta más allá de la muerte de éste (asesinado por los Pizarro, que le disputaban el poder y las riquezas), pues

hizo fundar una capellanía en la catedral del Cuzco, en memoria del conquistador y su familia.

¿Le fue otorgada la libertad por sus lealtades y sacrificios? ¿Qué fue del hijo que tuvo cuando preñada fue vendida en Sevilla? ¿Casóse, tuvo más hijos? Por ahora estos interrogantes quedan sin respuestas, como la de tantas mujeres que tomaron participación en el proceso de conquista de los territorios americanos. Muchas son anónimas heroínas. Otras, yacen en completo olvido.

Malgarida no fue la única mujer de raza negra que viajó a Chile. Muchas otras sirvieron como criadas o en labores de pastoreo o labranza. Varias se casaron. Y una que otra, quedó registrada en la historia por alguna actuación destacada. Entre ellas, cabe mencionar a una esclava de Pedro de Valdivia. JUANA DE VALDIVIA, que se apellidaba con el de su amo. Otras veces adoptaban el nombre, según la procedencia, como el caso de ANA DE SEVILLA, MARIA PORTUGUESA.

Algunos otros nombres los rescatan los protocolos de compra y venta de esclavas, los archivos del santo oficio, que más de una vez persiguió y mandó a la hoguera a alguna negra por asuntos de brujería o blasfemia.

Los nombres rescatables: CATALINA DE ESPINOZA, FRANCISCA DE ESCOBAR, JUANA DE VALDIVIA, etc.

Los precios de venta de una esclava estaban en directa relación con su físico, edad y oficio. Y en ocasiones, también se atendía sus aptitudes, destreza, carácter e incluso defectos.

MUJERES MULATAS

Las mujeres mulatas son el resultado del cruce de hombre blanco con mujer negra. En Chile son las hijas de español y negra o viceversa. Las mulatas, a menos que las libertasen, también eran parte del sistema de esclavitud imperante en el país.

Ya como esclavas o contratadas de sirvientas o criadas; las mulatas, por lo general, se alineaban con las posiciones de los españoles, sus amos.

Los nombres que se rescatan históricamente son los siguientes: CATALINA DE MELLA, que fue criada de doña Inés Suárez, la primera conquistadora blanca que fue a Chile. Se cuenta que casóse tres veces. Residió en Santiago. ELENA ROLON, vivió en el sur de Chile, en Angol. ELVIRA DE HEREDIA, etc.

Es notable observar que estas mulatas tenían nombres españoles: Mercedes, Josefa, Francisca, Inés. Generalmente eran analfabetas.

MUJERES ZAMBAS

Las mujeres ZAMBAS son hijas de hombre negro y mujer indígena o al contrario.

Al igual que las mulatas esclavas, eran parte del comercio de personas que se desarrollaba en Chile y en los otros países conquistados por España.

Las zambas no fueron numerosas. Quizás porque los indígenas no tenían gran entusiasmo en este tipo de uniones, bien porque la cantidad de personas negros y negras no constituyeron cantidades determinantes.

BIBLIOGRAFIA

- ABELLAN, JOSE LUIS. La idea de América. Madrid. 1972.
- AGUIRRE, MARIANO. Historia de América Latina. Madrid. 1978.
- AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS. Descubrimiento y conquista de Chile. Leipzig. 1986.
- AUGUSTA, FELIX DE. Diccionario Mapuche-Español, Seneca. Stgo. 1989. Lecturas araucanas. P. Las Casas Temuco. 1934.
- BACHELARD, GASTON. La poética del espacio FCE. México. 1975.
- BEAUVOIR, SIMONE DE. El segundo sexo. B. Aire. 1972.
- BENEDETTI Y OTROS. Nuestra América contra el V Centenario. Bilbao. 1989.
- GENGOA, JOSE. Historia del pueblo Mapuche. Stgo. 1985.
- BLANCO FONBONA, RUFINO. El conquistador Español del siglo XVI. Madrid. 1986.
- BORNAY, ERIKA. Las hijas de Lilith, Cátedra. Madrid 1990.
- BUXO REY, M^a JESUS. Antropología de la mujer. Anthropos. Barcelona. 1988.
- CAMPRA, ROSALBA. América Latina S XXI. México. 1982.
- CANO ROLDAN, IMELDA. Las mujeres en el reino de Chile. Stgo. 1981.
- CEM Mundo de mujer. Continuidad y cambio. Stgo. 1988. (varias autoras).
- ELIADE, MIRCEA. Mito y realidad. Guadarrama. Barcelona. 1981. El mito del eterno retorno. Alianza. Madrid. 1980.
- ENCINA, FRANCISCO. Historia de Chile Nasc. Stgo. 1949.
- ERAUSO, CATALINA. La Monja Alférez. Barcelona. 1838.
- ERCILLA, ALONSO DE. La Araucana. Porrúa. México. 1977.
- EYRE L. D. ABRAL, EMILIO. Acción social y protección laboral de la Iglesia y España en América. Madrid. 1958.
- EYZAGUIRRE, JAIME. Historia de Chile. Zig-Zag. Stgo. 1973.
- FERNANDEZ DE OVIEDO, GONZALO. Historia general y naturaleza de las Indias. Madrid.. 1851.
- FOERSTER, ROLF. Revista "Nutram": Año IV N^o 1-2; Año V N^o 1-2-3-4. Stgo. 1988-1989.
- GIBERTI, EVA y otras. La mujer y la violencia invisible. E. Sudam.

B. Aires. 1989.

GOMEZ DE VIDAURRE, FELIPE. Historia geográfica natural y civil del reyno de Chile. Stgo. 1889.

GONGORA MARMOLEJO, ALONSO DE. Historia de Chile 2 T. 1862

GÜEVARA, TOMAS. Historia de Chile. Stgo. 1927. Psicología del pueblo araucano. Stgo. 1908. Historia de la civilización de Araucanía. Stgo. 1898. Chile prehistórico. Stgo. 1929.

HAUSE, ARNOLD. Historia social de la literatura y el arte. Madrid. 1964.

HERNANDEZ, SILVIA. Geografía de plantas y animales de Chile. Stgo. 1972.

IBARRA GRASSO, DICK EDGAR. Cosmogonía y mitología indígena americana. B. Aires. 1980.

KIRKWOOD, JULIETA. Feminario. Stgo. 1987.

KLIMPEL, FELICITAS. La mujer chilena. A. Bello. Stgo. 1962.

KNETZKE, RICHARD. América Latina T. II S.XXI. Madrid. 1987.

LARCHAM, RICARDO E. La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos. Stgo. 1924. La agricultura precolombina en Chile y los países vecinos. Stgo. 1936. La capacidad guerrera de los araucanos. Stgo. 1915.

LAVRIN, ASUNCION. Las mujeres latinoamericanas. México. 1985.

MARIÑO LOVERA, PEDRO. Crónica del reino de Chile. Stgo. 1865.

MATTELART, MICHELE Y ARMAND. La mujer chilena en una nueva sociedad. Stgo. 1968.

MEDINA, JOSE TORIBIO. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. 1888-1902 y 1956-1963. Los aborígenes de Chile. Stgo. 1882. Historia de la literatura colonial. Stgo. 1878.

MELLAFFE, ROLANDO. Historia social de Chile y América. Stgo. 1986.

MISTRAL, GABRIELA. Recados contando a Chile. Stgo. 1957. Poema de Chile. Recados para América. Stgo. 1989.

MOESBACH, ERNESTO DE. Idioma Mapuche. Temuco. 1963.

MOLINA, JUAN IGNACIO. Historia natural y civil de Chile. Stgo.

MONTECINO, SONIA. Mujeres de la tierra. CEM. Stgo. (Sin fecha). Madres y huachos. Stgo. 1991. La revuelta nov. Stgo. 1988.

MONTNY, GRETE. Culturas precolombinas de Chile. Stgo. 1960.

MUÑOZ DALBORA, ADRIANA. Fuerza Feminista y democrática. Stgo. 1987.

NERUDA, PABLO. Canto General. Madrid. 1983.

NUÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN, F. El cautiverio feliz. Stgo. 1863.

OLIVARES, DIEGO DE. Historia de Chile. Stgo.

OÑA, PEDRO DE. El Arauco domado. Stgo.

OVALLE, ALONSO DE. Histórica relación del reino de Chile. Stgo. 1961.

OVIEDO FERNANDO, GONZALO DE. Historia natural y general de las Indias. Madrid. 1988.

PARRA, VIOLETA. Décimas. Stgo. 1978.

PARRA, ISABEL. El libro mayor de Violeta Parra. Madrid. 1985.

PAZ, OCTAVIO. Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe. Barcelona. 1982.

PHILIPP, RODOLFO. Aborígenes de Chile. Anales U. Ch. Stgo. 1886.

PLATH, ORESTE. Geografía del mito y leyendas chilenas. Stgo. 1973.

RANDALL, MARGARET. Todas estamos despiertas. México. 1989.

REIG, RAMON. La irrupción. Transformaciones sociales y economía del mundo indígena. Sevilla. 1987.

ROSALES, DIEGO DE. Historia general del reyno de Chile. Flandes indiano. Valpo. 1877.

RANDOLPH. Las guerras de Arauco. Stgo. 1966.

RUTHER FORD, WARD. Chamanismo. Fundamentos de la magia. 1986.

SANTA CRUZ, LUCIA Y OTRAS. Tres ensayos sobre la mujer chilena. Stgo. 1978.

SEJOINE, LAURETTE. América latina. Tomo I. Madrid. 1985.

SUAREZ Y ESCOBAR, URSULA. Relaciones autobiográficas. Academia Chilena de la Historia. Stgo. 1984.

TEITELBOIM, VOLODIA. Sobre la función de los chilenos. Rev. UTE. Stgo.

THAYER OJEDA, TOMAS. Los conquistadores de Chile. Stgo. 1908.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION. Folleto Plata de la Araucanía, 10 agosto hasta 6 oct. sin año.

UNIVERSITE DE TOLOUSE LE MIRAIL. Femmes de Ameriques. Toulouse. 1986.

VALDES, JIMENA Y PAULINA MATTA. Oficios y trabajos de las Mujeres. Stgo. 1986.

VALDES MONTECINO, SONIA, OTROS. Historia testimonios de mujeres del campo. Stgo. 1953.

VALENZUELA, MARIA ELENA. La mujer en el Chile militar. Stgo. 1987

VILLALOBOS SERGIO Y OTROS. Historia de Chile. Stgo. 1989.

VITALE, LUIS. Historia y sociología de la mujer latinoamericana. Barcelona. 1981. La formación social latinoamericana. Barcelona. 1979. La mitad invisible de la historia. B. Aires. 1987.

VIVAR, JERONIMO DE. Crónica de los reinos de Chile. Madrid. 1988.

WOOLF, VIRGINIA. Una habitación propia. Barcelona. 1980.